

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA
DE CHILE
INSTITUTO DE HISTORIA

Los Pobladores de Santiago; 1952-1964:
Su Fase de Incorporación a la Vida
Nacional.

Tesis para Optar al Grado de Licenciatura en
Historia

Nombre del Autor
Manuel Loyola T.

Profesor guía
Armando De Ramón Folch

I N D I C E

INTRODUCCION.....i

PRIMERA PARTE

LA EXPANSION URBANA DE SANTIAGO Y LOS NUEVOS SECTORES POBLACIONALES.

1	El crecimiento demográfico de Santiago en la primera mitad del siglo XX.....	1
2	Tendencias y características del poblamiento.....	4
3	Los nuevos sectores urbanos y sus tipos habitacionales.....	9

SEGUNDA PARTE

LOS NUEVOS SECTORES POBLACIONALES: SUS PRINCIPALES PROBLEMAS Y DEMANDAS.

1	Algunas características generales de sus necesidades.....	15
2	Los problemas legales.....	18
3	La urbanización.....	21
4	Las demandas de los pobladores.....	26
5	La falta de vivienda y las ocupaciones ilegales de terrenos.....	32
	5.1 Una visión de las políticas habitacionales de los gobiernos de Ibañez y Alessandri.....	32
	5.2 Los "sin casa" y las ocupaciones ilegales de terrenos.....	38

TERCERA PARTE

LOS POBLADORES DE SANTIAGO: ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA PARTICIPACION LOCAL Y LA REPRESENTACION A NIVEL NACIONAL.

1	Las organizaciones de pobladores: algunos antecedentes sobre la participación local y la representación a nivel nacional.....	44
2	Demanda poblacional e influencias políticas.....	51

CONCLUSION.....74

INTRODUCCION

ANEXOS:

1	Etapas de ocupación territorial de Santiago: 1910-1970.....	77
2	Santiago: Crecimiento de la población por comunas: 1907-1960, cifras reales.....	78
3	Santiago: Zonificación de residencia y actividades a mediados del actual siglo.....	79
4	Organismos de familias "sin casa" de Santiago: 1952-1962.....	80
5	Ocupaciones ilegales de terrenos en Santiago: 1953-1963.....	81
6	Ocupaciones ilegales de terrenos en Santiago: 1953-1963, visión gráfica.....	83
7	Listado de organismos poblacionales por comunas, 1952-1964.....	84

BIBLIOGRAFIA.....	90
-------------------	----

INTRODUCCION

Entre los muchos y complejos factores que se deben tener en cuenta al intentar trazar las particularidades y características principales del acontecer histórico nacional durante el presente siglo, existe un elemento en el cual ha habido plena coincidencia en resaltarlo, a saber, el hecho de la incorporación a la vida social y política del país, de nuevos y crecientes grupos humanos, que de manera directa o indirecta, han contribuido a la conformación de los rasgos básicos de nuestra realidad como nación.

Para el desaparecido historiador Mario Góngora, después de 1920, la vida política e institucional de Chile, comenzó a estar fuertemente sometida a la expresión de dos "polos", los cuales le otorgaron una fisonomía bastante diferente a lo que ella había sido en el correr del siglo pasado.

De un lado, encontramos el "caudillismo o presidencialismo legal", de fuerte sello monárquico, donde la "imágen" del jefe del Ejecutivo, presidió el estilo político, administrativo y económico de la nación; y por otro - el "polo" que más me interesa ahora recalcar -, se verificó el desarrollo de una "democracia de masas", cuyos fundamentos, estuvieron ligados a la ascendente urbanización

y crecimiento de las ciudades, y a las sucesivas medidas adoptadas en orden a ampliar la participación electoral de la ciudadanía¹.

Por su parte, en un sentido similar, Anibal Pinto, considera que el éxito alcanzado por Eduardo Frei en 1964, se debió tanto a la importancia sostenida que en nuestro medio socio-político fue adquiriendo la Democracia Cristiana, a partir de la fecha de su fundación, en 1957, como por el apoyo que recibió de grandes masas de "independientes", preferentemente de la localizada en la "marginalidad urbana y rural". Sin embargo, acota este autor, la importancia de la actuación de estos sectores independientes, si bien cobra evidente relevancia con el inicio de la década del 60, era ya una realidad que no poco había pesado en los triunfos electorales de Ibáñez y de Alessandri, en el transcurso de los años 50².

El presente trabajo, se propone, en alguna medida, indagar en un aspecto específico del citado fenómeno de "masificación" del desenvolvimiento social y político de Chile, en un período donde, de manera mucho mas elocuente, se hizo sentir la presencia de estos nuevos actores: el período 1952-1964.

¹Mario Góngora, Ensayo Histórico Sobre la Noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX, Ediciones La Ciudad, 1era Edición, Santiago, 1981, p. 134.

²Anibal Pinto, Desarrollo económico y relaciones sociales, en, Alberto Martínez, Sergio Aranda y otros, Chile Hoy, Centro de Estudios Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas de la U. de Chile, 1era edición, Santiago, 1971, p. 45-48.

Ahora bien, la especificidad aludida, estará centrada en el estudio de las experiencias de organización y de presión emprendidas por los cientos de miles de habitantes de los barrios y poblaciones que fueron dando forma y extensión a los asentamientos periféricos de la ciudad de Santiago.

En una expresión que ya se ha convertido de uso común en nuestro lenguaje cotidiano, al conjunto de estos residentes periféricos se les dió el calificativo genérico de "los pobladores de la capital", a través del cual, de manera directa, se apuntaba a la identificación de aquellos grupos urbanos, que en términos medianos o completos, carecían de las condiciones materiales y del equipamiento local adecuados para el desarrollo de sus vidas³.

La razón por la cual escogí la época mas arriba indicada para la realización de esta tesis, obedeció, a que luego de haber reunido antecedentes que abarcaron incluso lo sucedido durante los años 30 y 40, pude constatar, que en el lapso 1952-1964, se verificaron hechos que tanto a nivel nacional, como en el ámbito estrictamente "poblacional", tuvieron lugar significativos cambios que fueron configurando una situación con elementos claramente distinguibles de lo anteriormente registrado.

³Precisemos también, que tanto la denominación como la connotación asumida por el calificativo "los pobladores", comenzaron a hacerse visibles en las propias publicaciones del sector, desde fines de los años 40. Así, junto con las referencias a los "vecinos", a los "mejoreros" o a los "habitantes pobres", de tal o cual lugar de Santiago, el adjetivo "poblador", fue englobando las características de la realidad urbana, económica y social, de importantes zonas de la capital.

Así, por ejemplo, en lo atingente al contexto de las estructuras básicas del país, fue ésta una etapa - y en ello radica su importancia - donde asistimos a una readecuación de todas sus fuerzas y componentes sociales, políticos y económicos. Fue, ciertamente, una época marcada por los signos de la transición y las redefiniciones, y de donde emanarían, gran parte de los logros y frustraciones de la décadas siguientes⁴.

Siendo el tiempo de las reagrupaciones de fuerzas y de la construcción de los llamados "proyectos excluyentes", la creación del Frente de Acción Popular (FRAP) por parte de la izquierda en 1956, y la fundación del Partido Demócrata Cristiano, en 1957 - acontecimiento que rápidamente desplazó al radicalismo en la hegemonía del centro político -, vinieron a constituir dos hechos fundamentales que estarían en la base de lo que Aníbal Pinto ha señalado como "la masificación de las presiones", ocurrida durante estos años. "...Es así, como a fines del gobierno de Ibañez - nos plantean un grupo de jóvenes autores - era posible visualizar ya el sistema político chileno dividido en tercios, los que, con algunas modificaciones temporales, van a dominar la escena política chilena en los años siguientes, incluso hasta después de 1970..."⁵. Como es sabido, el cuestionamiento y en definitiva, la propia

⁴No en vano, para Góngora, la década de 1970 a 1980, era "la más crítica y grave de nuestra historia...", Góngora, op. cit., p. 5.

⁵Ver, Mariana Aylwin, Carlos Bascuñan; Sofía Correa; Cristián Gazmuri; Sol Serrano, Matías Tagle, Chile en el Siglo XX, Editorial Emisión, Santiago, p. 243.

niveles mas precarios, en especial, en las áreas que estaban en pleno proceso de poblamiento periférico.

Ante tal situación, y en una conducta que contrastaba nítidamente con el tratamiento previo dado a estas deficiencias, los gobiernos de la época (Ibáñez y Alessandri) abordaron la solución de estos problemas por medio de la generación de políticas y de planes concebidos a escalas mas acordes con la magnitud de las dificultades.

Sin embargo, la puesta en práctica de aquellas medidas, no solo apuntaban al cumplimiento mas efectivo de las tareas y funciones sociales del Estado, sino que también, fueron impulsadas con una finalidad política. En efecto, teniéndose muy en cuenta toda la potencialidad conflictiva que encerraban esas necesidades de los pobladores, -en particular la carencia de viviendas-, el desempeño de los gobiernos en estas materias, buscó, por una parte neutralizar la influencia política de otras fuerzas entre los afectados, y por otra, intentar ganar, en lo posible, el apoyo de éstos.

b) Desde otro ángulo, y en esto cupo, de igual modo, la diferenciación con lo sucedido en los años anteriores, las experiencias e iniciativas de organización de parte de las poblaciones periféricas, acusaron, desde comienzos de la década del 50, una calidad y cantidad superiores. A la

aparición de numerosas agrupaciones "de base" de los pobladores, se sumó la creación de otras tantas expresiones organizativas a niveles "intermedios", es decir, de aquellas que abarcaban a una o mas poblaciones, o a una comuna en su conjunto. A la vez, estas formas de participación y de representación, dieron paso a la formulación de entidades aún mayores, de tipo provincial, e incluso, nacional. Fue así que a partir de estos últimos organismos, los pobladores pudieron hacer llegar "su voz", ante los diferentes aparatos de la administración y del gobierno: municipalidades, Intendencia, Corporación de la vivienda, Oficinas centrales de los servicios públicos, Congreso y hasta el propio Poder Ejecutivo. Digamos, para finalizar este punto, que la construcción, desarrollo y permanencia en el tiempo de todas estas estructuras de representación poblacional, se fundamentó, en un alto porcentaje, en la acción permanente de algunos partidos políticos, específicamente del Partido Comunista y la Democracia Cristiana.

- c) Por último, fue precisamente la actividad emprendida por estas fuerzas políticas, las que, de manera determinante, elevaron las necesidades y demandas poblacionales, a una categoría de problema nacional, merecedor de una preocupación de primer orden por parte del Estado, los gobiernos, las colectividades políticas, los organismos de estudio y planificación y también de la propia Iglesia Católica. Como veremos luego, la

elevación a tal categoría del problema poblacional, se dió en los marcos de una fuerte y nutrida confrontación por parte de ambas expresiones políticas.

=====

La exposición de este trabajo consta de tres partes y una conclusión.

En la primera de ellas, entrego los antecedentes generales que caracterizaron la rápida expansión urbana de Santiago durante la primera mitad de este siglo. A la vez, se entra a particularizar las tendencias y rumbos mas sobresalientes que esta expansión registró en el proceso de poblamiento de las áreas periféricas de la Capital. En este punto, se hace especial mención a las limitaciones y carencias que acompañaron a la creación de los nuevos barrios y poblaciones del entorno urbano.

En la parte siguiente, entro en el análisis específico de tres de las mas acuciantes necesidades y demandas expresadas por los pobladores, a saber, el saneamiento legal de los predios ocupados de hecho; la dotación de agua potable y alcantarillado para sus casas y poblaciones; y las necesidades de vivienda por parte de los "sin casa".

Mi intención primordial, en la confección de esta segunda parte, ha sido la de poder demostrar que la paulatina politización de los requerimientos poblacionales, tenían una justificación mas que suficiente, a partir de la existencia de un cúmulo de inquietudes y necesidades que en insuficiente proporción, pudieron ser resueltas por los gobiernos de Ibáñez y de Alessandri.

La última parte del trabajo se refiere, en exclusivo, a la descripción de algunas de las alternativas que sancionaron la plena y definitiva incorporación del sector social en estudio, al debate y contingencia nacionales. Siendo ésto un hecho, que en no poca medida, fue fruto de los empeños puestos por comunistas y democratacristianos, he decidido que el contenido de ese capítulo se circunscriba a la pugna política e ideológica que respecto del "mundo poblacional", llevaron a cabo ambos partidos desde 1960 hasta 1964, en vísperas de la elección presidencial de aquél año.

En consonancia con determinadas materias en exposición, he incorporado al final del texto, algunos anexos de orden gráfico e informativos, que permitirán una mayor comprensión de lo planteado.

Finalmente, expreso mi mas sentida gratitud y reconocimiento a mi profesor guía, Don Armando De Ramón, por su constante estímulo y aporte en la realización de este trabajo.

PRIMERA PARTE

LA EXPANSION URBANA DE SANTIAGO Y LOS NUEVOS SECTORES POBLACIONALES.

Ahora bien, en el momento de las importantes transformaciones que experimenta nuestra estructura, a partir de las primeras

¹Una buena exposición sobre este tema está en Jorge Ramírez, El Desarrollo de la Arquitectura y las Ciudades de Santiago de Chile, a través de los siglos, en: *Historia del Desarrollo de Chile*, Tomo Segundo, 1962-63, Santiago, 1974, pp. 21-42.

²Según el padrón 1950-1955, la tasa anual del crecimiento de la población de Santiago fue del orden del 1,5% en el período de estudio del país, según fig. de p. 28.

³El Ministerio Nacional de Estadística y Censos, III Censo General de Población y Vivienda, 1950, y el Ministerio de Obras Públicas, IV Censo General de Población, 1955, Santiago, 1957.

1. EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DE SANTIAGO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

Por muy somera que sea la revisión que hagamos de los planos de Santiago del presente siglo, saltan inmediatamente a la vista, las claras variaciones que los mismos acusan (véase anexo No 1). De una pequeña y relativa compacta silueta, se evoluciona hacia cada vez mas amplias figuras de complicados contornos, que, por cierto, nos están hablando de una presencia humana en continuo poblamiento¹.

En efecto, entre 1907 y 1960, la capital acrecentó aceleradamente su población en cinco veces, esto es, de 390.054 a 1.952.176 habitantes, con una tasa de aumento anual que sobrepasó notoriamente a la tasa promedio del país, en especial, después de 1.930².

Ahora bién, en directa relación con las importantes transformaciones que experimentó nuestra economía, a partir de las primeras

¹Una buena exposición sobre este tema, está en Ligia Herrera, El Crecimiento de la Superficie y los Cambios de Densidad en la Ciudad de Santiago a través de los Ultimos Censos, en, Informaciones Geográficas, U. de Chile, Número Especial, 1968-69, Santiago, 1970, pp 75-89.

²Para el período 1930-1960, la tasa anual del crecimiento de la población de Santiago fue del orden del 3,34, en tanto que para el conjunto del país, solo fue de un 24.

Ver, Servicio Nacional de Estadística y Censos, XII Censo General de Población y I de Vivienda, 24 de Abril 1952, Resumen del País, pp. 44-45; y, XIII Censo General de Población, 29 de Noviembre 1960, Serie A, Resumen del País, p. 124.

décadas de la actual centuria³, fueron las oleadas migratorias internas, las que desempeñaron el rol más preponderante en el aumento poblacional de la urbe santiaguina.

Según las estimaciones realizadas por la Universidad de Chile, entre 1907 y 1960, Santiago recibió la cantidad de 960.298 inmigrantes venidos de distintos puntos del país⁴.

Únicamente, en el lapso 1952-1960 -período comprendido en la presente investigación-, la proporción de la masa migrante arribada a la capital, alcanzó a 352.024 habitantes, con un promedio anual de 44.000 personas.

Sin duda que la concentración en esta ciudad de buena parte de las actividades secundarias (manufactura e industria) y terciarias (comercio y servicios), generadas como resultados de

³En una opinión que ha contribuido a variar lo tradicionalmente sostenido, Gabriel Palma plantea que los pasos iniciales que condujeron a la adopción del modelo "sustitutivo de importaciones", como rasgo principal del desarrollo de nuestra economía, comenzaron a manifestarse durante el período de la Primera Guerra Mundial, y no a partir de la crisis mundial de los años 30, además de los trastornos producidos en nuestro comercio exterior, con la aparición del salitre sintético.

Ver, Gabriel Palma, Chile 1914-1935, De Economía Exportadora a Sustitutiva de Importaciones, en Nueva Historia, Londres, II, 7, 1983, pp.165-192.

⁴La cantidad de 960.298 inmigrantes, significaba que practicamente la mitad de la población de Santiago no había nacido en ella.Ver:

U. de Chile, Instituto de Economía, La Migración Interna en Chile en el período 1940-1952, Santiago, 1959, p. 35.

U. de Chile, Instituto de Economía, La Población del Gran Santiago, Santiago, 1959, pp. 99-100.

Carlos Hurtado Ruiz-Tagle, Concentración de Población y Desarrollo Económico, el Caso Chileno, Santiago, 1966, p. 182.

las medidas aplicadas en pos de la industrialización y modernización de nuestra economía⁵, actuaron como un poderoso foco de estímulo y atracción para las expectativas de cientos de miles de personas del resto del país, que aspiraban a un mejoramiento en sus condiciones de vida, tanto personales como familiares⁶.

El migrante instalado en la Capital aportaba no solo con su persona al incremento de la población, sino que también, en muchos casos, lo hacía trayendo a su familia mas directa. Pronto, tal situación, posibilitaba la concurrencia de otras personas, fueran éstas amigas o parientes, que, de igual modo, compartían la esperanza de encontrar "algo mejor"⁷.

⁵El siguiente cuadro, nos indica los niveles de concentración de la actividad económica que adquirió Santiago, entre 1930 y 1960.

Sector económico	1930 (%)		1960 (%)	
	Santiago	Chile	Santiago	Chile
Manufactura	36,1	63,9	52,2	47,8
Industria	35,8	64,2	39,4	60,6
Comercio y Servicios	35,3	64,7	45,1	54,9

Hurtado, op. cit., pp. 178-180

⁶Para fines de la década del 50, más de la mitad de las personas arribadas a la capital (55,5%), provenían de la zona central de Chile, esto es, de las provincias comprendidas entre Aconcagua y Nuble. En cuanto a las razones de sus desplazamientos, las relacionadas con el mejoramiento laboral y de las condiciones de vida, importaron el 50% de las causales. Con porcentajes menores, las motivaciones familiares y de estudios, representaban un 24% y un 9%, respectivamente.

Ver, Alain Girard y Paul Samuel, Situación y Perspectivas de Chile en Septiembre de 1957, Instituto de Sociología, U. de Chile, Santiago, 1958, pp. 14-17.

Además, La Población del Gran Santiago, op. cit., pp.99-110.

⁷Al considerar que el crecimiento vegetativo o natural de la población de Santiago, también estuvo fuertemente determinado por los flujos migratorios indicados, podemos concluir que la Capital "ha sido hecha" por personas, en alguna medida, ajenas a ella.

2. Tendencias y características del poblamiento.

Tomando en cuenta como base el año 1907, el índice de crecimiento por comunas que aparece en el siguiente cuadro, nos indica, por una parte, el ya citado hecho de la rapidez que mostró el crecimiento demográfico, y por otro, las tendencias que él mismo fue adquiriendo.

SANTIAGO: CRECIMIENTO DE LA POBLACION POR COMUNAS (1907-1960)

1907: INDICE 100. (Las Condes y La Granja, indice 100=1940).

COMUNAS	1907	1920	1930	1940	1952	1960
Santiago	100	132	168	198	206	201
Providencia	100	209	384	468	626	754
Las Condes				100	254	564
Nuñoa	100	149	242	348	704	1.156
Conchalí	100	132	231	397	922	1.777
San Miguel	100	180	488	890	1.978	3.316
Qta. Normal	100	284	583	932	1.782	2.168
Renca	100	133	231	328	618	1.082
Las Barrancas	100	94	120	181	621	1.540
La Granja				100	363	1.452
La Cisterna	100	130	274	401	1.055	2.780

Fuente: Censos, op.cit. Para las cifras reales ver anexo No 2

Luego de una primera etapa -desde comienzos del siglo hasta la medianía de los años 30- donde la ubicación de los nuevos sectores urbanos estuvo principalmente circunscrita a los lugares mas antiguos y centrales de la ciudad, ocupando, por lo general, todo tipo de habitaciones y cuartos de pésima calidad higiénica y material⁹, se transitará a un segundo momento, donde la tendencia predominante será la no incorporación o retiro de las áreas centrales deterioradas, y el poblamiento paulatino de los terrenos, a veces, no menos salubres, del deslinde urbano-rural de Santiago⁹.

En esta nueva situación, el tiempo de permanencia de los nuevos grupos urbanos en los puntos mas próximos al corazón de la ciudad, se torna cada vez mas breve, y pronto se verían empujados a acudir a las márgenes de ésta, sumándose a sus antecesores¹⁰.

⁹Refiriéndose a los numerosos cambios acaecidos en la vida urbana de Santiago entre los años 1890-1924, un conocido autor nos indica lo que sigue: "entre ambas fechas, Santiago cambió profundamente, tanto en las modas arquitectónicas, como en sus costumbres, límites urbanos (...). Todo ello afectó, como era de esperar, a la vivienda de la clase alta y en parte, a la de la clase media. La vivienda popular, en cambio, desde el rancho común al popular conventillo, permanecerá por desgracia, en sus mismas características de miseria, desaseo y hacinamiento, durante toda esta etapa..."

Ver, Armando De Ramón y Patricio Gross, Compiladores, Santiago de Chile: Características Histórico-Ambientales 1891-1924, Monografías de Nueva Historia, 1, Londres, 1985, pp. 79-80. Además, Cecilia Urrutia, Historia de las Poblaciones Callampas, Santiago, 1972, pp. 55-58.

¹⁰Jorge Guisti, La Formación de las Poblaciones de Santiago, en, Revista Latinoamericana de Ciencia Política, Santiago, 1971, pp. 370-383.

¹¹En la década de los años 40, la mitad de los inmigrantes internos se instalaban en los barrios centrales de Santiago. Veinte años mas tarde, esta magnitud bajó al 35%. Obviamente el restante 65% se incorporaba directamente a las zonas periféricas de la Capital. Ver, Centro Latinoamericano de Demografía, Encuesta sobre Inmigración en el Gran Santiago, 1942-1962, Informe General, Santiago, 1964, p. 208.

Este movimiento "hacia afuera" de la ciudad, se refleja claramente en la formación de las poblaciones "callampas", puesto que en su gran mayoría (64%), los residentes de estos núcleos segregados, provienen de casas de barrios urbanos de Santiago. Esta situación "...sugiere que la población callampa sería, en gran medida, la respuesta al rechazo urbano de los migrantes, quienes en primera instancia y solamente con caracter transitorio, son alojados por algún pariente o amigo, mientras esperan encontrar un trabajo que les permita regularizar su situación. Su escasa preparación, unida al hecho de la falta de demanda de mano de obra no calificada, los obliga

Entre 1940 y 1952, los habitantes del Gran Santiago, crecieron en 464.000 personas. Tal cual nos lo indican las variaciones del índice en el cuadro anterior, el 67,8% de este aumento se verificó en cinco comunas de claro sello periférico en aquella época: Conchalí, La Cisterna, San Miguel, Quinta Normal y Nuñoa.

Por su parte, en el período intercensal siguiente (52-60), el incremento de la población capitalina ascendió, en terminos netos a 601.512 personas, siendo los sectores de San Miguel, Nuñoa, Conchalí, La Cisterna y La Granja los que reunieron el 67,1% del aumento indicado con 403.665 habitantes¹¹.

Con la aparición, en este último período de la comuna de La Granja, podemos visualizar, en gran medida, la dirección predominante que fué expresando el poblamiento de la periferia de Santiago. Junto a San Miguel y La Cisterna, quedaba en evidencia que la aparición y consolidación de los nuevos sectores urbanos tenían su mayor ubicación hacia el sur de la ciudad, no obstante

a aceptar trabajos mal remunerados y de poca estabilidad. Estas circunstancias los llevan, invariablemente, hacia las poblaciones callampa, como el único medio para paliar su dramática situación...". Ver, Guillermo Rosenbluth, Problemas Socio-económicos de la Marginidad Urbana, en, Revista Paraguaya de Sociología, 11, 1968, pp. 43-44.

¹¹Del poco mas del millón de personas en que aumentó la población santiaguina entre 1940-1960, 985.477 correspondieron a las oleadas migratorias arribadas durante aquél período. De este total migratorio, 355.366, fueron absorbidos por las comunas citadas. Ver,

- La migración interna, op.cit., p. 35

- La Población, op.cit.

- Censo 1960. Datos inéditos consultados en el Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

que la reiteración de las comunas de Conchalí y Nuñoa¹² también señalaban los rumbos norte y suroriente, como las zonas donde irrumpía la presencia notoria de los "pobladores".

Entre tanto, aunque con menos espectacularidad que en las otras áreas, el costado poniente de la capital no se quedaba atrás en el aporte al poblamiento del entorno urbano. Quinta Normal, en los años anteriores a 1952, y Las Barrancas, posteriormente, fueron las comunas que contribuyeron a la dinámica expansiva del crecimiento poblacional¹³.

¹²Con características que también se manifestaron en los casos de las comunas de San Miguel, Conchalí o Quinta Normal, la aparición y crecimiento de los nuevos sectores poblacionales en la comuna de Nuñoa, fueron hechos que se materializaron tras sucesivas etapas. Sólo de esta forma podemos comprender la heterogénea composición social y económica de los residentes de esta comuna, claramente percibida en las distintas calidades de sus respectivos barrios.

Hasta los primeros años de nuestro siglo -la Municipalidad de Nuñoa fue creada en 1891- la población urbana de esta comuna estaba circunscrita únicamente a dos sectores. El primero, estuvo delimitado por la Av. Sustantane por el poniente, subiendo por la calle Rengo, hacia el oriente, con Irarrázaval como eje central. El segundo sector, se ubicaba desde los Tres Antonios hasta Los Talaveras y desde Irarrázaval hasta Eduardo Castillo Velasco.

Entre 1900 y 1930, el área urbana se desarrolla rápidamente en sentido oriente-poniente a lo largo de la Av. Irarrázaval y de norte a sur, siguiendo la Av. José Pedro Alessandri. Dos factores contribuyeron a este desarrollo. Por un lado, debido a su excelente calidad ambiental, Nuñoa se transformará en la comuna de moda para que muchas familias adineradas comiencen a adquirir terrenos y quintas para contruir sus casas y mansiones, y por otro, la propia Municipalidad otorgó facilidades para la instalación de industrias, en especial en el área de Macul.

De esta manera, con el transcurso de los años 30 y 40, Nuñoa irá enfatizando su rol como zona de rápida expansión poblacional en Santiago. Ciertamente, al interior de tal aumento demográfico, se registrarán variados niveles económicos y ocupacionales, visiblemente retratados en sus correspondientes lugares de ocupación territorial. Así, por ejemplo, tenemos que mientras en 1930, los tres distritos que absorbían la mayor cantidad de pobladores de bajos ingresos de la comuna (Peñalolén - Valdivieso - Macul), aportaban el 31,2% del total de la población de la misma (13.535 de los 43.287 habitantes de aquél año); en 1960, esos mismos distritos, contenían al 42,8% de la población censada en éste último año (88.633 de 206.833).

¹³Ver cifras en anexo No 2

Por último, los aumentos en densidad y superficie que paralelamente se operaron hacia el oriente, siendo parte importante en el panorama general de la ampliación urbana de Santiago, no pueden ser asimilados, como veremos luego, a las variables que hicieron posible el desplazamiento poblacional, en los lugares antes mencionados¹⁴.

Si en Conchalí, La Cisterna o Barrancas los límites urbanos fueron modificados por la irrupción escasamente controlada de miles de familias de bajos ingresos, el poblamiento que se suscitó, particularmente en Las Condes, obedeció a una reubicación concientemente asumida por los grupos más pudientes de la Capital, que, ante el rápido deterioro físico y ambiental de los barrios mas tradicionales de habitación (comuna de Santiago), decidieron trasladarse a

"...los sitios mas agradables del piedmont cordillerano, adquiriendo allí lotes de parcelas para edificar sus residencias, o simplemente, para hacer una inversión segura y prometedora..."¹⁵.

¹⁴Para mayores detalles al respecto, ver, Joaquín Errázuriz, Análisis del Crecimiento Demográfico del Área Metropolitana de Santiago, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago, 1968. Además, para una visión gráfica de las estrechas relaciones entre los factores económicos y demográficos presentes en la expansión de Santiago hasta 1950, ver Anexo No 3.

¹⁵Rrera, op.cit., pp 81-82. En veinte años (1940-1960), la población de Las Condes creció de 5.804 a 86.267 habitantes.

Sin embargo, y a pesar de lo anterior, también en aquellas áreas hubo numerosos núcleos de pobladores pobres, que por razones de carencia de vivienda y por conveniencias laborales -extracción de ripio y arena- habían conformado precarios asentamientos en las riberas del río Mapocho.

3. LOS NUEVOS SECTORES URBANOS Y SUS TIPOS HABITACIONALES.

A la luz de lo que se ha señalado, los primeros 50 años de nuestro siglo importaron cambios importantes en la trama urbana de Santiago, a raíz de un poblamiento tan rápido como descontrolado¹⁶. Escenario por excelencia de gran parte de las transformaciones que acrecentaron las fuerzas productivas del país, la Capital no podía menos que experimentar el agolpamiento de ingentes conglomerados humanos que acudieron a los llamados de una ciudad que necesitaba de sus brazos y habilidades, para responder a los objetivos trazados¹⁷. Sin embargo, el establecimiento y permanencia de la

¹⁶Un amplio catastro de los nuevos barrios y poblaciones surgidos durante esta época, está en Patricio Gross, La Vivienda Social hasta 1950, en Revista Colegio de Arquitectos, 41, Septiembre 1985, pp. 12-56.

¹⁷Sobre la relación entre los factores económicos y demográficos, ver, Guillermo Geisse y Mario Valdívia, Urbanización e Industrialización en Chile, en EURE, 15, Julio 1978, pp. 2-35.

Para una visión gráfica de la ubicación espacial de los diferentes sectores sociales y económicos de Santiago hacia la mitad del presente siglo, ver, Anexo No.3

gran mayoría de los nuevos santiaguinos, se registró en un marco de innumerables dificultades, si indagamos en los aspectos materiales en que fueron desarrollando sus vidas. La presencia de cientos de miles de habitantes tenía, lógicamente, que hacer aumentar las demandas de equipamiento urbano; servicios públicos, y muy particularmente, de habitaciones. Empero, la adecuada satisfacción de tales necesidades, no siempre fue algo fácil de alcanzar. Detengámonos en el caso específico de la vivienda, elemento fundamental que nos permitirá tener una visión bastante aproximada de los tipos y calidad de los barrios que se fueron formando en la periferia capitalina.

Debido a la escasa y limitada participación del Estado en las faenas de construcción habitacional¹⁸, la edificación de viviendas en diferentes lugares del entorno urbano fue obra, por lo general, de los propios pobladores afectados por la falta de techo, particularmente en las comunas pobres o de bajos ingresos¹⁹.

¹⁸En Santiago, entre 1941 y 1952, la actividad pública y privada lograron levantar 35.636 habitaciones, de un total de 87.534 viviendas que eran necesarias para satisfacer las demandas de aquel período. De la cantidad construída, sólo 5.131 fueron realizadas en las comunas de San Miguel y Quinta Normal. Las comunas de Providencia, Ñuñoa, Las Condes y Santiago, absorvieron la mayor parte de lo edificado.

Ver, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 42 Años de Construcción Habitacional en Chile, 1930-1972, Santiago, 1973, pp. 7-10.

¹⁹Sobre las comunas "pobres", "periféricas", o de "bajos ingresos.", quisiera manifestar lo siguiente:

Tales calificativos enanan de los diagnósticos y evaluaciones realizadas por el demógrafo francés Armand Mattelart en los trabajos más adelante indicados. Teniendo como base los datos de los censos de población y vivienda de los años 1952 y 1960, el citado autor confecciona una tipología donde confluyen mediciones de orden económico, social, y cultural, junto a otros factores ligados a la urbanización de la capital. De esta manera, la tipología clasificatoria caracteriza las condiciones de vida de las "comunidades altas": Providencia y Las Condes; de las comunas de "tipo medio": Santiago y Ñuñoa; y de las "comunidades bajas": Quinta Normal, Renca, San Miguel, Maipú, La Cisterna, La Granja, Conchalí, Las Barrancas y Quilicura.

De esta manera, siendo el problema habitacional un asunto, que las más de las veces, debía ser resuelto por cada grupo familiar, las características de calidad y ubicación de sus viviendas, dependieron de los niveles de ingreso de cada uno de los pobladores necesitados.

Impedidos de seguir residiendo en los barrios mas próximos al centro de la ciudad, miles de obreros, empleados, comerciantes, artesanos y otros, debieron emprender la búsqueda de un lugar seguro donde habitar en otras áreas de la capital, toda vez que los mecanismos legales y financieros dispuestos por el Estado, se demostraban del todo insuficientes para atender a la magnitud de sus requerimientos.

El alza constante de los arriendos, la demolición de numerosos conventillos y cuartos declarados insalubres por las autoridades sanitarias, y la demanda incesante por nuevas habitaciones, hicieron que la población de Santiago, en rápida multiplicación, se desplazaría hacia los extramuros de la ciudad²⁰.

Ver, La Morfología de una Capital Latinoamericana: Santiago de Chile, en Cuadernos de Economía, 11, Santiago, 1967, pp. 15-45:

Atlas Social de las Comunas de Chile, Ed. del Pacífico, Santiago, 1965, pp. 45-48: y, en conjunto con Manuel Antonio Garretón, Integración Nacional y Marginalidad, ICIRA, Santiago, 1969, pp. 156-159.

²⁰ "...hace más de doce años que llegamos a este lugar, al ser deplazados de cités y conventillos que eran demolidos en el centro de la ciudad y ocupamos estos terrenos porque eran fiscales...". Testimonio de la creación de la población Nueva Matucana, en El Siglo, Santiago, 26 de Septiembre 1954, p. 6.

Este poblamiento periférico, realizado sin mediación de autoridad alguna, tuvo, de acuerdo a las posibilidades económicas de cada familia, dos formas principales de expresión:

- a) Por medio de la compra de sitios a particulares, y
- b) Por medio de la ocupación de hecho de terrenos de propiedad pública o privada, o sin dueño conocido.

El primero de estos casos, constituyó la manera predominante en el poblamiento de varias miles de hectáreas de los alrededores de Santiago²¹, con cerca de 50.000 familias instaladas entre 1940 y mediados de los años 50²². Los moradores de estos lugares, comúnmente conocidos como "compradores de sitios a plazo", entraban en compromisos de pagos con un particular o loteador, el cual estaba obligado por la ley a urbanizar los predios antes de ofrecerlos en venta.

Junto a los primeros, también encontramos, para comienzos de la década del 50, a otros núcleos poblacionales que no poseían ningún tipo de derecho de propiedad sobre los suelos que ocupaban. Estos "ocupantes de hecho" sumaban, de acuerdo al Censo de vivienda

²¹Declaración de la Agrupación Nacional de Pobladores, en El Siglo, Santiago, 3 de Noviembre 1957, p. 4.

²²Para los efectos que este poblamiento tuvo en los suelos de uso agrícola de Santiago, ver, Ana María Briones, Expansión Urbana y Compromiso Ambiental en Santiago de Chile, 1955-1995, Instituto de Geografía, U. Católica, Santiago, 1986, pp. 52-58.

de 1952, unas 30.000 familias, de las cuales, 18.500 pertenecían a las poblaciones "callampas" y las restantes, conformaban las poblaciones de "mejoreros", usufructuarios o arrendatarios de los terrenos que ocupaban. Siendo, por lo general, pobladores con una situación laboral y económica mas desmedrada que la de aquellos que podían arrendar casas o adquirir terrenos a plazo, los habitantes de estas poblaciones "espontáneas", representaban la parte mas dura y dramática del problema habitacional existente²³.

Con el transcurso de la década del 50, y hasta mediados de los años 60, al contingente de familias periféricas ya citadas, se sumarán otras que provendrán, por un lado, de las poblaciones de "vivienda económica" que impulsará el Estado, y por otro, de numerosas ocupaciones ilegales de terrenos en las diferentes comunas de la Capital²⁴. De esta forma y como veremos luego, en el período 1952-64, la cantidad total de habitantes que fueron dando forma a diversas poblaciones en las inmediaciones del perímetro suburbano de Santiago, fue superior a las 100.000 familias -700.000 personas- lo cual equivalía a un tercio de la población de la ciudad de aquel período.

²³Respecto del origen de una de las poblaciones de mejoreros mas importante de Santiago, hemos encontrado el siguiente testimonio:

"Los pobladores de Gabriela Mistral comenzaron(...) pero luego desde otros puntos de la cuadra fueron llegando lotes de 50 o 100 familias que eran lanzadas por las demoliciones y que por tener niños, no encontraban arriendos. Es así como llegaron los del Lunjón, de la calle Castro, 50 familias; de El Salto, 60 familias. De la calle Arica, otras tantas, y han ido aumentando con las que llegaron individualmente (...) cada "lote" de familia tiene su historia..."

²⁴Siete años cumple la población Los Nogales", en El Siglo, Santiago, 9 de Enero 1955, p. 3. Suplemento.

²⁵Mayores antecedentes sobre ambos tipos de asentamientos, están en el capítulo siguiente.

CONSEJOS MUNICIPALES DIFERENCIALES EN SUS NECESIDADES.

La variedad de las formas adoptadas por el poblamiento rural, las condiciones de vida de un vasto número de familias campesinas, altamente deficiente y carentes de los servicios básicos de salud, educación, urbanización, etc., por citar sólo algunos de los factores que condicionan el mayor bienestar material y espiritual.

SEGUNDA PARTE

El desarrollo poblacional que hasta la mitad de los años 50 estuvo caracterizado por los afanes de los pobladores

LOS NUEVOS SECTORES POBLACIONALES: SUS PRINCIPALES PROBLEMAS Y DEMANDAS.

El desarrollo y las limitaciones evidentes en el ámbito local: viviendas, policlínicas, lugares de esparcimiento y recreación, etc.

En 1951 se desarrolló un estudio sobre el siguiente respecto:

"Los comités de desarrollo rural y los nuevos sectores poblacionales: sus problemas y demandas de ayuda que en el momento de la encuesta algunos de los comités de desarrollo rural ya habían planteado."

1. ALGUNAS CARACTERISTICAS GENERALES DE SUS NECESIDADES.

En virtud de las formas adoptadas por el poblamiento periférico, las condiciones de vida de un vasto número de familias fueron, en muchos casos, altamente deficitarias y carentes de los elementos adecuados de salubridad, educación, urbanización, transporte, etc, por citar sólo algunos de los factores que conforman un mayor bienestar material y espiritual.

Siendo un poblamiento que hasta la mitad de los años 50 estuvo dado, casi exclusivamente, por los afanes de los propios interesados faltos de habitación, era de esperar que los nuevos barrios y poblaciones surgieran y se mantuvieran por años, sin la debida urbanización y con limitaciones evidentes en el equipamiento local: comercio, escuelas, policlínicas, lugares de esparcimiento y recreación, unidades policiales, etc.

En 1951, un especialista en salud pública indicaba lo siguiente respecto de uno de estos nuevos núcleos habitacionales:

"Las condiciones de vida de este tipo de poblaciones mueven al espíritu humano a establecer alguna forma de ayuda que intente aliviar, aunque sea en parte, algunas de las calamidades que le son peculiares (...). Podría pensarse que es característica de

homogéneo de limitaciones y carencias en el desenvolvimiento de la vida urbana de miles de familias del entorno Santiaguino.

Por otra parte, como tendremos oportunidad de apreciar, la situación de hacinamiento en todas estas nuevas poblaciones -manifestación elocuente de la falta de habitación- contribuía a recrudecer los bajos índices de bienestar de estos grupos humanos.

Sin embargo, esta realidad de habitat precario, no sólo fue patrimonio de las poblaciones "autoconstruidas" (creadas por los propios pobladores), sino también, idénticas necesidades experimentaron, en mayor o menor grado, todos aquellos sectores habitacionales construidos por el sector público para los grupos de mas bajos ingresos²⁸.

Adentrémosnos ahora en el conocimiento mas preciso de algunos de estos problemas mencionados, revisión que nos permitirá, a la

mas grave, por simples acequias ciegas o conectadas por canales. Estas insuficiencias contribuyen a crear focos de infecciones y sean factores determinantes del bajo nivel sanitario-ambiental existente en diversos sectores..."

Irne Salas y Enrique Saavedra, La Educación en una comuna de Santiago (San Miguel), Instituto de Educación, U. de Chile, 1962, v.1, p.28.

²⁸Calificando de "ghettos" a las nuevas poblaciones construidas por la Corvi, el arquitecto y profesor de la U.Católica, Luis Bravo Heitmann, indicaba, en 1962 que "...la falta de alcantarillado, policlínicos, cuerpo de bomberos, oficinas de correo, teléfonos, etc., unidos a la insuficiencia de los servicios comunitarios y de locomoción, ha creado problemas de desconexión de los moradores con el resto de las actividades urbanas(...) Todos estos problemas no solo afectan a los 104 mil habitantes de la población Cardenal Caro, sino también a los que viven en La Victoria, Valledor Sur y Valledor Norte, con una población en conjunto de 141.000 personas...". Refiriéndose a los problemas de hacinamiento presentes en la población Caro, Bravo Heitmann planteaba que desde la creación de esta población en 1959, "...han llegado 24.000 nuevos habitantes, que viven como "allegados"..."

Luis Bravo Heitmann, "Un Mundo Inédito alrededor de Santiago", en La Voz, 245, 15 de Abril 1962, p.9.

vez, una mejor comprensión del fenómeno organizativo que se dió entre muchos de los pobladores pobres de la Capital.

2. LOS PROBLEMAS LEGALES.

Las circunstancias de la falta de urbanización y de equipamiento de las poblaciones periféricas tenían, por un lado, causales que tocaban directamente con las funciones de dotación que en tal sentido debían cumplir los organismos públicos y de administración, tanto central como locales de la Capital²⁹. Empero y a pesar de ser esto una razón que en última instancia debía siempre responder por los problemas existentes -en especial si nos referimos a los que afectaban a grupos sociales que requerían con mas premura de la ayuda estatal- no es menos cierto que entre los propios pobladores se presentaban determinadas situaciones que contribuían a que se mantuvieran al margen de una adecuada infraestructura material y de servicios.

²⁹Sobre el particular, Juan Honold señalaba que los organismos encargados de estudiar y brindar solución a los problemas urbanos (organismos universitarios, estatales, municipales o autónomos), realizaban una labor, "...que en general, debemos calificar de aislada y fragmentaria, lo que redundo en resultados parciales, muchas veces contradictorios, y en todo caso, faltos de perspectivas y visión de conjunto..."

A esta falta de unidad de criterios y de acción entre las entidades pertinentes, se sumaban otros factores en la carencia de éxito de los problemas de la urbe. Por una parte, estaba "...la ausencia de programas financieros precisos que ha redundado en el desfinanciamiento clásico de nuestros municipios", mientras que por otro, también se denotaba la necesidad "...de un sistema legal que proporcione las facultades suficientes para que los gobiernos locales encaucen las fuerzas económicas particulares (de sus propias comunas) en el desarrollo de la ciudad..." Honold, op.cit., pp.12-13.

Otros antecedentes respecto a este tema están en, Mario Bernaschina, Aspectos legales y Administrativos de los problemas metropolitanos, Seminario gran Santiago, 2a y 3a etapas, Santiago, Octubre 1958, pp. 60-72.

En este sentido me refiero a la falta de reconocimiento legal en la que se mantuvieron numerosas poblaciones, producto del origen "espontáneo" o ilegal de las mismas.

Tanto las poblaciones callampas, pero en especial, las de mejoreros, al ser lugares de residencia de miles de ocupantes de hecho, carecían de toda facultad legal para acogerse a los beneficios contemplados en la legislación sobre "habitación barata" quedando de esta forma, permanentemente de lado ante cualquier consideración asistencial o de saneamiento emprendidos por los gobiernos o municipios. Así entonces, para estos pobladores, a la par con tratar de conseguir la instalación de algún nuevo pilón de agua potable, les resultaba igualmente imperioso, el alcanzar el reconocimiento oficial de su población, a fin de regularizar la posesión de los terrenos y viviendas que ocupaban. A partir de tal sanción oficial, no sólo podrían acceder a una eventual ayuda estatal, sino que también, verían alejarse definitivamente las frecuentes amenazas de desalojos, en especial, cuando las mismas provenían de los dueños de los sitios ocupados, quienes cedían en arriendo, los terrenos a los mejoreros.

A los recién nombrados "ocupantes de hecho", se añadían, en los esfuerzos por lograr la "estabilidad definitiva", otro importante conjunto de familias periféricas que habían visto burladas sus aspiraciones de disponer un espacio propio y urbanizado. Estas familias correspondían a los pobladores estafados

en los "loteos brujos"; acciones delictivas cometidas por diferentes individuos o empresas particulares a costa de los ahorros de humildes clientes³⁰.

Aunque no existe un catastro completo en cuanto a la cantidad de familias afectadas, las informaciones reunidas permiten asegurar que su número fue considerable y que el mismo acusó una importante alza durante el período 1958-1966, llegando a producirse una verdadera alarma pública ante la proporción de los delitos que se cometieron.

En un estudio dedicado al análisis de este problema, se indica que entre 1950 y 1965, hubo no menos de 50 poblaciones que fueron loteadas irregularmente, perjudicando los ahorros y esfuerzos de 11.261 familias, con un total de 64.792 personas³¹. Cabe hacer notar que tales datos no representaban genuinamente la real magnitud del problema, siendo altamente probable, que el conjunto

³⁰El "loteo brujo" era aquella venta de terrenos que infringía las disposiciones de la Ley General de Construcciones y Urbanización (DPL 224, de 1953), que se propuso regular los contratos de compra-venta acordados entre un loteador particular y uno o mas promitentes compradores, por lo general, personas de bajos recursos.

La normativa en cuestión, establecía que no era lícito al propietario de los terrenos destinados a población, celebrar contratos de promesa de venta, mientras este no hubiera ejecutado la urbanización del predio. La infracción a esta disposición, era sancionada como delito de estafa, lo cual traía aparejado el no reconocimiento legal de aquellas poblaciones por parte de los municipios y otras entidades públicas. Para eludir las exigencias legales, los loteadores recurrían a diferentes argucias, tales como:

-Vender a través de intermediarios -"mandatarios compradores"- quienes eran los únicos que aparecían en las escrituras, con el evidente perjuicio para los pobladores involucrados.

-Constituir "sociedades" y "cooperativas", por las cuales se ejecutaban tales ventas.

-Ofrecían "reservas de sitios", que por cierto, jamás se regularizaban, vendiéndose cada reserva, mas de una vez.

Ver, Carlos Hirth, Los Loteos Brujos y la Comunidad Nacional (Las poblaciones de Peñalolén), Seminario de Título, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, U. Católica, Santiago, 1967. pp. 27-29.

³¹Ibid pp. 32-33

de las familias estafadas haya sido mas del doble de la cantidad recién dicha³².

Respecto de la manera como se encaró por parte de los sectores afectados la solución de los problemas legales, hablaremos luego. Entre tanto, veremos ahora algunas de las dificultades atinentes a la falta de urbanización de las poblaciones, ateniéndonos, concretamente, a la información sobre agua potable y alcantarillado, tal vez, los servicios de mayor necesidad entre los pobladores periféricos.

3. LA URBANIZACION.

La necesidad de contar con los servicios básicos imprescindibles -agua potable, alcantarillado- así como de disponer de la pavimentación de calles; la construcción de veredas y la instalación del alumbrado público y domiciliario, conformaron,

³²Carlos Hirth, al presentar sus antecedentes, advierte que ellos "...no incluyen la totalidad de las poblaciones que están en esta situación, y que, en el momento actual, sólo se conocen por las denuncias que hacen las respectivas Juntas de Vecinos (...). Es de hacer notar que no existe en el país ninguna institución pública o privada, en la que se mantenga una estadística completa de las poblaciones que están en esta situación y que han efectuado denuncias..."

Por su parte la aseveración en cuanto a que la cifra real de familiar estafadas fue mas del doble de la expuesta por Hirth, se basa en lo que ocurría, por ejemplo, en la comuna de Barrancas. Aquí, en 1955, 35 mil de sus 45 mil habitantes, mantenían diferentes querrelas contra una decena de loteadores que no habían cumplido con los compromisos pactados. Diez años después, el número de afectados había ascendido a 60 mil personas, reunidas en 10.500 familias.

Ver, "Títulos de dominio y Urbanización: objetivo número 1 de Las Barrancas", en El Siglo, Santiago, 13 de Marzo de 1955, pp. 1 y 4; y Conclusiones del Cabildo Abierto organizado por la Ilustre Municipalidad y la Agrupación de Pobladores de Las Barrancas, Santiago, 14-15 de Mayo 1966, pp. 44-45.

entre otros, un cúmulo de demandas tanto o más urgentes que las referidas a la obtención de los títulos de propiedad de los terrenos.

La mayor importancia de este tipo de exigencias, provenían, tanto por el hecho de ser problemas que se expresaban a diario - por lo cual, no podía esperar a que se resolvieran las dificultades legales-, como porque tales deficiencias, afectaban a la gran mayoría de los residentes en las áreas suburbanas de Santiago. No eran sólo los mejoreros o los compradores de sitios estafados los que padecían aquellas carencias, sino que a ellos había que agregar - y con mayor razón - a los habitantes de las poblaciones callampas, e incluso, a muchos de los miles de moradores de las poblaciones de vivienda mínima, ejecutadas por la Corvi³³.

³³En 1952, la población callampa Nueva Matucana, ubicada en la ribera sur del Mapocho, en el límite de las comunas de Quinta Normal y Santiago, disponía de solo dos pilones para el abastecimiento de agua de sus 2.700 habitantes. A la vez, de las 459 "casas" de la población, un poco más de la cuarta parte de ellas -120-, disponían de pozos negros, "...el resto excreta al campo libre, o en las calles y depresiones del terreno...". Por último "...la luz eléctrica solo existe en pequeños sectores y por iniciativa de unos pocos que han sufragado particularmente los gastos de la instalación...". Ver, Sara Sepúlveda G., La Población Nueva Matucana, Escuela de Servicio Social, U. de Chile, Santiago, 1952, pp. 22-23.

Por su parte, en Nueva La Legua, se mostraba un panorama no muy diferente del que acabamos de citar. "...el abastecimiento de agua potable, se hace por intermedio de pilones instalados en las calles Estrella Polar; Toro Zambrano y Teniente Soto. Sistema este insuficiente e inadecuado, ha creado a los pobladores, graves problemas de abastecimiento de este elemento, a la vez que se encuentran expuestos a toda clase de contaminaciones (...) la escasez que debe provocar el esfuerzo necesario para obtener agua, hace que las gentes la destinen a la bebida y cocina y que poco o nada pueda ser usada en aseo y lavado de ropas personales (...)" En cuanto a la eliminación de excretas, el pozo negro, usado por el 83,4% de las familias del lugar (1.014) era la forma más usada entre los pobladores. Las restantes familias arrojaban al campo libre o en acequias. Ver, Montalva, op.cit., pp. 19-21.

En cuanto a las poblaciones de vivienda económica creadas por la Corvi, fueron frecuentes los reclamos que se hacían en su contra, debido al atraso en la terminación de las obras sanitarias. Por ejemplo, en mayo de 1962, un grupo de pobladores del sector José María Caro, invadió las dependencias centrales de este organismo con el objetivo de denunciar "...los incumplimientos en los trabajos de conexiones domiciliarias, agua y el alcantarillado, junto a la construcción de una escuela y un consultorio para la población...". Ver, "Pobladores de J. M. Caro invaden Corvi", en El Siglo, Santiago, 18 de Mayo 1962, p. 1.

Un balance de las cifras censales respecto de las carencias de agua potable y alcantarillado, tal como lo expresa el cuadro siguiente, nos permite conocer más de cerca la evolución de estos problemas durante la época en estudio.

AÑO DEL CENSO	TOTAL VIVIENDAS GRAN STGO	VIVIENDAS SIN AGUA POTABLE DE CAÑERÍA	% DEL TOTAL potable	VIVIENDA SIN ALCANTARIL. U OTRO SISTEMA	% DEL TOTAL
1952	259.172	47.783	18,4	72.545	28,0
1960	365.758	50.865	13,9	105.338	28,8

Fuente: Censos de vivienda 1952 y 1960

De acuerdo a estos datos, tenemos que a nivel de todo Santiago, las casas con agua potable y con un adecuado sistema de eliminación de excretas, acusaron una variación contrapuesta en el transcurso del período intercensal. Si bien los hogares con agua potable experimentaron una leve mejoría, con un incremento neto de un 4,5%, el nivel sanitario de los mismos se empeora en el caso del alcantarillado. Evidentemente, la cuantía de las obras, tanto públicas como particulares, al no mantener el porcentaje de déficit de 1952, estuvo por debajo del aumento poblacional y habitacional que se produjo.

Sin embargo, una visión mas pormenorizada de las cifras censales, indican que fué en las comunas mas pobres de la Capital donde, con mayor notoriedad, se expresó el desmejoramiento de la situación, inclusive en el aspecto que había mostrado un comportamiento general positivo: el agua potable.

Si en 1952, las comunas de Quinta Normal, La Cisterna, Renca, La Florida, Conchalí, La Granja y Barrancas, habían reunido el 54,7% del déficit total del agua potable, en 1960, en cambio, estos lugares sumaron el 56,7%. De igual manera, las carencias de alcantarillado en las mismas zonas, aumentaron del 57,3% al 63,5% del total del déficit en idéntico lapso³⁴.

Otras informaciones aportadas por el Servicio Nacional de Salud, reflejaban una situación aún mas precaria que la transmitida por los censos. En efecto, en 1957, el S.N.S., daba a conocer que:

"...en la actualidad sólo el 70% de la población del gran Santiago está servida por redes de agua potable, lo que significa que alrededor de 500.000 personas no son abastecidas, debiendo recurrir a pilones, grifos, cursos de aguas superficiales,

³⁴Dirección de Estadísticas y Censos, I Censo Nacional de vivienda.

II Censo Nacional de Vivienda, 29 de Noviembre 1960. Cifras no publicadas, consultadas en el INE.

norias, etc., con un evidente riesgo para la salud³⁵.

Por su parte, en cuanto al alcantarillado, la citada institución indicaba que:

"...el porcentaje de la población de Santiago que vacía sus aguas servidas a redes del alcantarillado público, es inferior al 50%..."³⁶

Tal como veremos luego cuando nos detengamos en las peticiones realizadas por las organizaciones poblacionales, una de las razones principales que impedía la mayor urbanización de las poblaciones - amén de los problemas legales- estribaba en los altos costos monetarios que significaba para cada familia, el obtener las conexiones domiciliarias de los servicios aludidos, sin olvidar, por cierto, el hecho de que no siempre existían las obras gruesas de redes y matrices, en diferentes partes de la periferia santiaguina. Refiriéndose expresamente a las dificultades de este tipo el S.N.S. planteaba:

"...La instalación de los servicios sanitarios dependen de los medios económicos de cada propietario(...), en comunas de mayor nivel

³⁵ Seminario, op.cit (Primera Etapa), p.p. 101-102

³⁶ Ibid.

económico, como Las Condes, Providencia y Ñuñoa, no existe el problema, pero, en cambio, en el resto de las comunas, sólo el 30% de los propietarios pueden construir sus instalaciones con recursos propios..."³⁷

4. LAS DEMANDAS DE LOS POBLADORES.

Desde el punto de vista de los trámites y exigencias que los pobladores llevaron adelante en pos de superar las dificultades legales y de urbanización, tenemos que decir que los mismos estuvieron fundamentalmente circunscritos a las posibilidades y beneficios previstos en la vasta legislación habitacional del país, cuyos antecedentes se remontaban a la normativa sancionada desde inicios del presente siglo³⁸.

De esta forma, las constantes denuncias y solicitudes de decenas de agrupaciones y comités de pobladores de los barrios

³⁷Ibid. (2a y 3a etapas) p. 89. En 1956, el costo por cada habitación, de las obras de alcantarillado, era de 120.000 pesos, pagaderos en cinco años, resultando, de esta forma, cuotas de 2.000 pesos mensuales. Ahora bien, según las recomendaciones nutricionales del S.N.S., una familia de 5,5 personas, debía en aquel año, contar con un mínimo de 16.000 pesos al mes para darse una alimentación adecuada. Si tomamos en cuenta que el nivel promedio de ingresos de cada obrero era, en igual época, de unos 18.000 pesos mensuales, era obvia la escasez o nula capacidad económica de estos sectores para solventar los gastos que demandaban las construcciones sanitarias de sus viviendas.

En el caso de los empalmes de agua potable, los impedimentos eran bastante similares, toda vez que debían cancelarse cuotas de 1.000, también por espacio de 5 años.

³⁸Una amplia exposición sobre esta materia esta en, Luis Bravo Heitmann, Chile, el Problema de la Vivienda a través de su Legislación, 1906-1958, Ed. Universitaria, Santiago, 1959.

periféricos de la ciudad³⁹, se esforzaron, en constante ajetreo, por obtener la atención de los poderes públicos y de la administración, a fin de que éstos les otorgaran el saneamiento legal; dispusieran de las medidas y recursos conducentes a la urbanización de las poblaciones, y para que pusieran definitivo atajo a todas las acciones inescrupulosas, que en no pocas ocasiones, contaban con el beneplácito de algunos funcionarios públicos, en la ejecución de los delitos⁴⁰.

"Las numerosas leyes que se han dictado para resolver los problemas legales y de urbanización - decía el Segundo Congreso Nacional de Pobladores, de 1957- aún cuando han sido positivas en parte, han

³⁹Grafiquemos con algunos titulares de noticias de El Siglo, las características de las demandas de los pobladores:

"Pobladores de Las Casas (Barrancas expulsaron a loteador", 22-01-53; "Cabildo abierto por agua potable en Población Capdeville" (Quinta Normal), 22-01-53; "Los pobladores de Los Nogales se entrevistan con ministro de O.O.P.P.", 4-02-53; "Pobladores de La Cisterna denuncian estafas en sitios "urbanizados", 5-02-53; "Pobladores de Nueva La Legua y Los Nogales defienden mejor derecho a títulos de dominio", 9-06-53; "Pobladores denuncian: sin agua, luz eléctrica está la población Aránguiz" (Conchalí), 24-06-53; "Por títulos definitivos luchan en Nueva Matucana", 20-04-54; "Pobladores de San Miguel exigen pronta solución a sus problemas", 21-03-55; "Agrupación de Nuñoa pide arreglo a los problemas de urbanización", 6-08-56; "Concentración hoy en Conchalí: debatirán sus problemas", 14-07-57; "Pobladores de Lo Valledor Sur sin agua, luz ni locomoción. Piden ayuda a Corvi", 10-06-58; "Demandan por estafa a loteador de La Palmilla", 22-06-58; "Ayer acto público en La Victoria: pidieron luz, agua y desinfección, 19-01-59; "Jardín Lo Prado protestó contra abusos de firma loteadora" 1-03-59; "En Cabildo abierto San Miguel pidió agua, luz y locomoción", 1-02-60; "Centros de madres pidieron los títulos de dominio: Concentración en Plaza Artesanos", 26-09-60; "En Santa Adriana exigen a la Corvi entrega definitiva de los sitios, 31-07-61; "Huelga de pagos a la Corvi en la población San Gregorio", 30-01-62, "Cabildo en Conchalí acordó pedir empréstito de Eo 1.500.000" 4-11-63.

⁴⁰Respecto a las acusaciones contra funcionarios municipales, en lo concerniente a los loteos brujos, un autor antes citado, indica lo siguiente: "...si la Municipalidad no ha actuado mientras se vendía el loteo, tal como lo obliga el DFL 224, se debe a dos hechos fundamentales: el deseo de extender la zona urbana de sus comunas, o el hecho, varias veces comprobado, de estar las autoridades o funcionarios, implicados, directa o indirectamente, en la venta ilegal de terrenos..."
Birth, op.cit. p.30.

tenido fechas de vigencia y plazos para acogerse a ellas, las que por desconocimiento de los interesados y por los trámites engorrosos que ellas exigen, no han cumplido con los fines para las que fueron dictadas...⁴¹.

La ley 11.464, de 1953, era, según las organizaciones poblacionales, el mejor ejemplo de lo recién indicado. Con la finalidad de regularizar la situación de todos aquellos compradores de sitios que habían suscrito sus compromisos antes de Febrero de 1952 -fecha de promulgación de la ley 10.254, de fomento de la habitación barata-, el cuerpo legal, inicialmente citado, tuvo un efecto limitado, máxime cuando la ocupación de terrenos y la formación de nuevas poblaciones, sin los requisitos legales, se acrecentó aceleradamente después de 1952⁴².

"La falta de escritura de compra-venta, expresaba el evento de 1957, niega a los pobladores toda posibilidad de lograr préstamos en los organismos de previsión y otros, como a la vez, obtener facilidades para la instalación de los servicios domiciliarios de agua potable, alcantarillado, etc."

⁴¹"Resoluciones del Segundo Congreso Nacional de Pobladores de Chile", Santiago, 16-18 Agosto 1957, p.2.

⁴²La ley 11.904, amplió hasta el 5 de Agosto de 1953, las posibilidades de acceder a la regularización de las poblaciones surgidas antes de esa fecha.

Acto seguido, en una caracterización a la cual ya hemos aludido, el Congreso de Pobladores plantea que:

"...no hay duda que las poblaciones formadas después del 5 de Agosto (1953), tienen los mismos problemas, y a la vez los mismos derechos para tener amparo legal y normalizar su arbitraria situación creada por loteadores inescrupulosos y por autoridades tolerantes(...) igual situación se ha presentado en la formación de Comunidades, Cooperativas y otras entidades que mantienen a centenares de familias de escasos recursos en el problema de la falta de urbanización y de la escritura definitiva..."

Concluía, el documento consultado, mencionando que el problema en ciernes, adquiriría ribetes aún mas dramáticos entre

"...los pobladores que han edificado sus viviendas en calidad de mejoreros en sitios ajenos, sin haber podido conseguir, previamente un contrato determinado. Los dueños, con la enorme ventaja de ser quienes deciden sobre el precio, lo hacen en forma desorbitada, seguros de que antes de destruir

sus viviendas, los mejoreros se tienen que someter a su actitud..."⁴³

En definitiva, para la organización poblacional era urgente que ante tal realidad, los organismos y autoridades encargadas de dar solución a estos problemas, recurrieran e hicieran efectivas, todas las facultades para impedir la repetición de los abusos denunciados y se legislara a fin de alcanzar un mayor resguardo de los anhelos e intereses de los pobladores.

Dos años más tarde, a instancias de un nuevo Congreso Nacional, los grupos afectados volverán a insistir en la necesidad de que se impulsaran tales medidas por parte de las autoridades. Así, por ejemplo, se pedía la aplicación a cabalidad de los cuerpos legales que

"...favorecen a las poblaciones sin títulos de dominio, en especial de la ley 11.904 y 11.860, que faculta a las corporaciones municipales para fomentar la construcción, en condiciones higiénicas, de casas para obreros y gente pobre, ofreciendo exenciones y ventajas a los que se sometían a ello..."⁴⁴

⁴³Ibid.

⁴⁴"Resoluciones del Tercer Congreso Nacional de Pobladores", Santiago, 10-12 de Octubre 1959, pp. 14-15.

Si bien, por una parte, las dificultades derivadas de la falta de una adecuada urbanización y equipamiento de los nuevos asentamientos periféricos, siguieron estando presentes en gran parte de las comunas capitalinas, producto, entre otros factores, por la incesante expansión urbana de las mismas⁴⁵, por otro lado, en lo tocante a los problemas legales de las poblaciones, hubo un importante avance durante el decenio de los años 60. En este sentido, la dictación, en 1961, del DFL 357 del Ministerio de Obras Públicas, "...que permitió la realización de obras de urbanización y facilitó el pago de las mismas, tuvo, como efecto inmediato, el reconocimiento de las poblaciones que se crearon antes de 1953, por parte de varias municipalidades...⁴⁶. De igual forma, la promulgación oficial, en 1968, de los proyectos sobre "Saneamiento de Títulos de Dominio y Urbanización" y de "Conformación de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias", vinieron a producir un definitivo coto a las especulaciones y estafas de los loteos brujos⁴⁷.

⁴⁵En 1966, los cabildos comunales de Las Barrancas y La Granja, fueron coincidentes en resaltar las necesidades que ambos lugares tenían en obras de agua potable, alcantarillado, pavimentación, alumbrado público, de escuelas y hospitales, a la par con la creación de áreas verdes, mercados y el mejoramiento en los servicios de locomoción colectiva y de recolección de basura. Ver,

"Resoluciones del Cabildo Comunal de La Granja", Santiago, 25-27 Marzo 1966; y,

"Resoluciones del Cabildo Abierto organizado por la Ilustre Municipalidad de Las Barrancas y la Agrupación de Pobladores de la Comuna", Santiago, 14-15 de Mayo, 1966.

⁴⁶Birth, *op.cit.*, p. 36.

⁴⁷*Ibid.*, pp. 39 y ss.

5. LA FALTA DE VIVIENDAS Y LAS OCUPACIONES ILEGALES DE TERRENO.

5.1 Una visión de las políticas habitacionales de los gobiernos de Ibáñez y Alessandri.

Sin lugar a dudas, las presiones ejercidas en torno a la carencia de habitaciones, constituyó la expresión mas nítida de las necesidades y problemas que estuvieron presentes en las deficientes condiciones de vida de los nuevos sectores urbanos de la Capital, y que, en sus aspectos mas urgentes, se tradujo en una constante y masiva actuación extra legal por parte de los grupos familiares mayormente afectados por tal situación.

Si bien las actuaciones al margen de la ley tenían diferentes antecedentes en los años anteriores a 1952⁴⁰, durante los años que comprende este estudio, estas acciones de fuerza tendrán un carácter de acelerada conflictividad con los poderes públicos, suscitándose, en varias oportunidades, una fuerte repercusión a nivel nacional. El aumento incesante de la población santiaguina - en especial en las comunas mas pobres- la limitada labor constructora-habitacional y la paulatina politización de las organizaciones de pobladores fueron, entre otras, las variables que fueron posibilitando el agolpamiento de las demandas por terrenos y viviendas, las cuales, no siempre tuvieron un cauce normal de solución.

⁴⁰Urrutia, op.cit.

Entre 1952 y 1964, en el Gran Santiago se construyeron un total de 82.896 viviendas, las cuales resultaron del todo insuficientes para satisfacer las necesidades del período⁴⁹.

En función de entrar a resolver definitivamente el problema habitacional del país, la administración de Ibáñez se había propuesto:

"...dejar de lado los instrumentos insuficientes o estériles que emplearon los gobiernos del país hasta 1952, para promulgar, en cambio, un programa coordinado y financiado de construcciones útiles, en el que participarán, la Corporación de inversiones, el Banco del Estado, la Corporación de la Vivienda y el sector privado..."⁵⁰.

Con la creación de la Corvi, en 1953, el gobierno de Ibáñez intentó, en el marco de una amplia reconstrucción de la

⁴⁹De acuerdo a los antecedentes de la Corvi, para la década comprendida entre 1952 y 1961, se habían levantado un poco más de un tercio de las habitaciones requeridas, es decir, 73.834 de las 189.950 casas estimadas como necesarias para la época en cuestión. Ver,

Corporación de la Vivienda, Segundo Plan Trienal: 1962-1964, Santiago, 1961, p.14.

La cifra de 82.896, corresponde sólo a la labor del Sector Público, quien fue responsable del 75% del total de las construcciones habitacionales, siendo a la vez quien debía ofrecer oportunidades de techo a los sectores de-menos recursos. La actividad privada, para los 12 años en estudio, construyó 27.633 viviendas (en Santiago). Ver,

Ministerio de la Vivienda, 42 años..., op.cit., pp. 7-14

⁵⁰"Un Déficit Penoso", en, La Nación, Santiago, 27 de Febrero 1954, p. 4.

Administración Pública, eliminar todas las trabas que hasta entonces habían entorpecido el desenvolvimiento de una adecuada política habitacional donde confluyeran, como ya se dijo, los aportes oficiales, semipúblicos y privados⁵¹. En tal sentido, esta iniciativa constituía,

"...un nuevo planteamiento del asunto, hecho en forma prometedora y a una escala mucho mas proporcionada a su verdadera magnitud. Se hablaba de "planes de vivienda"; de "soluciones integrales"; de "racionalización" y de "Coordinación"..."⁵².

De esta forma el Plan de Construcciones para 1954 dispuso no sólo el levantamiento de 13.483 viviendas mínimas -ampliables (hasta 25 m2) en función de "liquidar en un solo año las poblaciones callampas"-, sino también, erigir otras 18.600 habitaciones económicas de diferentes tipos, para responder al crecimiento vegetativo de la población"⁵³.

"En un aspecto social -indica el autor citado- los resultados de la política habitacional de Ibáñez, fueron desastrosos. Entre

⁵¹ Movimiento Nacional Ibañista, Lo que Haremos por Chile, Santiago, Septiembre 1952, pp. 7-8.

⁵² Bravo, op.cit., p. 49.

⁵³ Ibid.

1953 y 1958, se construyeron 41.000 viviendas con un promedio anual de 6.833⁵⁴

Razones vinculadas, tanto a la aguda crisis por la que atravesó nuestra economía durante buena parte del gobierno de Ibañez -crisis que trató de ser manejada mediante la aplicación de un austero Plan de Estabilización⁵⁵-, así como la constatación de no pocos errores cometidos en la solución de los problemas del país⁵⁶, estuvieron en la base de los magros resultados obtenidos en los programas habitacionales, situación que obviamente, contribuía a acrecentar las presiones por viviendas.

Así entonces, la administración de Jorge Alessandri (1958-64), se propuso, en materia habitacional, equilibrar la asignación de recursos, ofreciendo patrones de viviendas en concordancia con la

⁵⁴Ibid. Según cálculos de la Corvi, el total de casas construidas en este período fue menor, no sobrepasando las 35.000. Corvi, op.cit., p. 14. (cifras nacionales).

⁵⁵Para una visión de conjunto sobre la economía chilena durante la década del 50, ver, Anibal Pinto, Chile, una Economía Difícil. Primera ed., México d.f., 1964, pp. 8-50.

Tomás Reichmann, Inflación y Economía Chilena. U de Chile, Santiago, 1974, pp. 8-13.

Por su parte, para la obtención de antecedentes concretos respecto de las repercusiones de la crisis en materia de construcción habitacional, consúltese U. de Chile, Instituto de Economía, Hechos y Perspectivas de la Economía Chilena, Boletín informativo N° 1, Santiago, 1958, pp. 27-31; y Raúl Sáez, Casas para Chile, Ed. del Pacífico, Primera Ed., Santiago, 1959, p. 21.

⁵⁶Restando importancia a las dificultades económicas del país, un alto representante del empresariado de la Construcción, consideraba que los problemas habitacionales provenían de "...la increíble inercia, de la inoperancia y fallas de nuestro sistema administrativo, que en definitiva no funciona con la agilidad y eficacia que las circunstancias exigen..."

Discurso de Domingo Santa María, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, en el acto inaugural de la Primera Exposición Nacional de la Construcción, en La Nación, Santiago, 2 de Diciembre 1957, p. 8.

capacidad económica de todos los sectores de la población. Para ello se llevó a cabo una nueva reestructuración orgánica y de objetivos en las entidades públicas encargadas de promover la construcción habitacional, dándose a la vez, una mayor participación al sector privado⁵⁷.

"Hasta la dictación del DFL 2 (Plan Habitacional) del 31 de Julio de 1959 -nos dice Jorge Opazo, ex Gerente General de la Corvi- no puede decirse que haya existido en el país una política habitacional, aún cuando hubo una multitud de leyes e iniciativas diversas que nunca llegaron a constituir una acción integrada y que produjeron esporádicos estímulos a la edificación de viviendas..."⁵⁸.

El sistema de otorgación de viviendas funcionaría, básicamente, a través de mecanismos de ahorros y postulaciones por parte de cada uno de los interesados, quienes de acuerdo a sus respectivos niveles de ingresos familiares, podían optar a casas

⁵⁷La medida mas importante al respecto fue la creación, mediante el DFL 205, de las Asociaciones Privadas de Ahorro y Préstamos, las cuales canalizaron los dineros de particulares que aspiraban a viviendas de tipo medio y superior.

⁵⁸Jorge Opazo Tagle, Estadísticas del Plan habitacional Chileno, en, Panorama Económico, 236, Abril-Mayo, 1963, pp. 45-49 y 63. A partir de 1961, los programas de construcción definidos por el Estado, estuvieron enmarcados en las proyecciones trazadas en el Plan de Desarrollo Nacional, propuesto por la Corfo para el decenio 1961-1970. Tal Plan contemplaba la edificación de 538.700 viviendas para aquel período, con un promedio anual de mas de 53.000 nuevas casas.

mínimas, medianas o superiores. En términos generales se puede señalar que las habitaciones mínimas correspondían a los programas de erradicación de poblaciones callampas y de ocupantes ilegales; las segundas, a postulantes obreros y empleados de bajas rentas; y las superiores a empleados de ingresos altos.⁵⁹

En cuanto a los resultados obtenidos, si bien la cantidad de nuevas habitaciones construidas en Santiago fue 3,5 veces mayor a las edificadas durante el gobierno de Ibáñez (de 17.959 a 64.937), tal magnitud no logró responder satisfactoriamente a las necesidades planteadas, a pesar de haberse conseguido algunos importantes avances en los intentos por reducir las poblaciones callampas de la capital, por intermedio de la aplicación de masivos planes de erradicación, entre los años 1959 y 1961.

Entre los años indicados, Santiago vió nacer a dos enormes conjuntos de poblaciones, donde se ubicó a más de 200.000 personas. El primero de ellos, en la comuna de La Granja, fue la Población San Gregorio, donde se entregaron 4.000 sitios con edificación mínima (baño y cocina). Hasta aquí, fueron trasladadas la gran mayoría de las poblaciones callampas del Zanjón de la Aguada (San Miguel), donde residían alrededor de 30.000 habitantes. Siendo, primitivamente, un proyecto de erradicación planeado en las

⁵⁹Para conocer detalles mas específicos de las características de cada uno de estos tipos de viviendas, ver, Edwin Haramoto, Políticas de Vivienda Social: experiencia chilena de las últimas tres décadas, en, Joan McDonald, Vivienda Social, Reflexiones y Experiencias, C.P.U., Santiago, 1983, p. 89, y, CORVI, op. cit., pp. 15 y ss.

postrimerías del gobierno de Ibáñez, la realización plena del mismo, se verificó durante 1959.⁶⁰

Por su parte, desde mediados de 1959, y hasta fines de 1961, la Corvi entregó más de una decena de otras poblaciones en el área surponiente de la capital. En este lugar, fueron instalándose diferentes grupos de postulantes de bajos recursos, los cuales, hasta ese entónces, permanecían en conventillos, en poblaciones callampas, o de ocupantes ilegales, en distintas zonas periféricas o deterioradas de la ciudad. La Población José María Caro, con más de 100.000 personas, fue el núcleo mas importante construido durante este período⁶¹.

5.2 LOS "SIN CASA" Y LAS OCUPACIONES ILEGALES DE TERRENOS.

Así pués, y por sobre los importantes esfuerzos por atacar decididamente el problema habitacional, en especial el que afectaba a los sectores de menores ingresos, las dificultades se mantuvieron siempre en grados bastante altos. De esta manera, tanto el gobierno de Ibáñez, como el de Alessandri, tuvieron que hacer frente a las

⁶⁰La Nación, Santiago, 1 de Diciembre 1957, p. 10; y, El Siglo, Santiago, 6 de Mayo 1959, p. 6.

⁶¹"En Santa Adriana existen doce poblaciones con 27.486 viviendas", en, El Mercurio, Santiago, 18 de Septiembre 1961, p. 33. -

presiones de quienes intentaron, por sus propias manos, darse solución a sus problemas de falta de vivienda ⁶².

A partir de los primeros años de la década del 50, nos es posible constatar la aparición de un tipo particular de organización poblacional que tuvo directa participación en los conflictos derivados de la falta de viviendas. Me refiero a las organizaciones de "Familias sin casa".

De las informaciones recibidas, se desprende que hasta 1964, estos organismos estuvieron presentes en casi todas las zonas periféricas de Santiago, existiendo una mayor concentración de los mismos, en los barrios del sur capitalino (Ver anexo No 4).

A la conformación de estas agrupaciones, concurrieron, por un lado los habitantes de poblaciones callampas, y por otro, cientos de familias, que sin estar incorporadas a aquellas poblaciones, compartían también, la necesidad de contar con un lugar propio donde vivir. Entre éstas, podemos citar a numerosos arrendatarios de conventillos y a centenares de "allegados", -o "agregados" según el calificativo de la época-, que hacían recrudecer los niveles de

⁶²Un dato que permite graficar el hecho de que el problema habitacional era mas grande que las iniciativas tomadas para aminorarlo, estuvo dado a raíz del incremento de las poblaciones callampas, a partir de los primeros años de la década del 50. Según las propias estadísticas de la Corvi, en 1961, el número de familias viviendo en tales condiciones en Santiago, era de 16.402; en cambio, en 1963, su proporción había subido a 22.075. Ver, Rosenbluth, op. cit., p. 36, y, CEPAL, La Participación de las Poblaciones Marginales en el Crecimiento Urbano de Santiago, Santiago, Noviembre 1965, p. 3.

hacinamiento en varias poblaciones de autoconstrucción (poblaciones de mejoreros y de compradores de sitios a plazo).

En lo esencial, las demandas de los "sin Casa", se basaron en la petición de terrenos minimamente urbanizados (agua y luz), y que la Corvi les concediera los préstamos y la asistencia necesaria para autoconstruir sus viviendas⁶³.

Para hacer efectivas estas peticiones, los afectados insistieron constantemente para que se les proporcionaran los beneficios que al respecto contemplaban las diferentes leyes de "fomento de la habitación obrera", y que tanto la Corvi, como otros organismos públicos (Municipalidades, Servicio de Seguro Social, etc.), estaban facultados para hacerlas efectivas⁶⁴.

Si bien el anexo No 4 consigna una cifra aproximada de 6.800 familias en calidad de "sin Casa", debemos tomar en cuenta que ellas sólo representaron a aquellos sectores, que de manera clara, se dieron una organización permanente respecto a sus necesidades.

⁶³ "...que se nos venda un lote de terreno por cada familia, de 10 por 20 metros, se nos proporcionen materiales para levantar nuestras viviendas y se nos concedan facilidades de pago...". Extracto de una carta enviada a la esposa del presidente Ibañez, por el Comité Fenestino del Zanjón de la Aguada, en El Siglo, Santiago, 5 de Enero 1953 p.4.

⁶⁴Entre las leyes más recurridas estaban: la 10.254, 11.860 y 10.383. La primera, concedía sitios y créditos en materiales de construcción; la segunda facultaba a los municipios para "fomentar la construcción, en condiciones higiénicas, de casas para obreros y gente pobre..."; y la última, por medio de su artículo 59, concedía préstamos para la habilitación de viviendas a todos los inponentes del S.S.S.

Diversas otras informaciones dejan en evidencia que la proporción de pobladores carentes de techo fue muchísimo mayor, los cuales tal vez, no siempre participaron en alguna organización, o lo hicieron en ocasiones bastante particulares⁶³.

Por último señalaremos que las organizaciones de "sin casa", siempre veían acrecentar su número en cuanto a agrupaciones y a familias participantes, en los instantes inmediatamente previos a la ejecución de alguna ocupación o toma ilegal de terrenos.

Sin embargo, y por sobre cualquier consideración sobre sus niveles de organización, lo que me interesa hacer resaltar en este punto, es el hecho de que miles de familias "sin casa" de Santiago, no sólo se limitaron a hacer efectivas sus demandas en el ámbito de lo estrictamente legal -a través, fundamentalmente, de gestiones ante la Corvi- sino que también, realizaron otros tipos de acciones que nada tuvieron que ver con los derechos de la propiedad ajena y las normas de la autoridad.

Tal como se ha expuesto, la acumulación de las necesidades, siempre excedió a lo obrado por los planes de vivienda oficiales.

⁶³En Marzo de 1964, en entrevista con Javier Vidal, vicepresidente de la Corvi, un grupo de dirigentes de pobladores de Santiago, le planteaban la necesidad de dar habitación a 30.000 familias "sin casa", existentes en la capital. Ver, El Siglo, Santiago, 18 de Marzo 1964, p. 5.

Por otro lado, también en 1964, sólo en Conchalí habían 13.300 familias sin hogar, lo cual equivalía al 42% de la población de esa comuna. Ver, Oscar Domínguez, Estudio de la Comuna de Conchalí. Nuevos Objetivos para una Política Social, Centro de Estudios e Informaciones Sociales, Santiago 1964, p.24.

Sus permanentes limitaciones, debido a sus respectivos sistemas de financiamiento⁶⁶, y a las dificultades económicas del país, que entre otros efectos, repercutían severamente en los bolsillos de los grupos urbanos de mas bajos ingresos⁶⁷, se fueron constituyendo en poderosos estímulos, para que de manera, tal vez inevitable, se incrementaran los conflictos entre los pobladores sin techo y los poderes públicos.

De 1953 a 1963, en Santiago se produjeron 32 invasiones de terrenos, generalmente de propiedad fiscal, con un total aproximado de 13.765 familias participantes (ver anexos No 5 y No 6).

San Miguel, con 11 tomas y 8.349 grupos familiares, fue lejos la comuna mas convulsionada por este tipo de acciones de fuerza. Si a ella sumamos la cifra de familias registradas en La Cisterna - 2.645-, veremos que mas que ningún otro punto, fue la zona sur de

⁶⁶En una severa crítica a la política habitacional de Alessandri, Gastón Etcheverry, presidente del Colegio de Arquitectos, señalaba que: "...el sistema de ahorro y préstamo tal como se ha establecido en Chile, no puede aplicarse indiscriminadamente a todos los sectores de la población(...) debemos orientar la labor directa de la Corvi hacia una tarea que ha sido aceptada por todos como un compromiso ineludible del Estado: dar vivienda adecuada a la población incapaz de pagársela en su totalidad..."Exposición de Gastón Etcheverry en la última sesión del consejo de la Corvi", en El Siglo, 22 de Septiembre 1963, p.4.

⁶⁷Entre 1953 y 1957 -período de intensas dificultades en la economía del país- el costo de cada metro cuadrado edificado por la Corvi, se elevó en un 500 % (de 6.258 a 31.327 pesos). En el mismo lapso de tiempo, el sueldo vital de Santiago se incrementó en un 300% (de 11.600 a 35.086 pesos). Relacionando ambos datos, tenemos que en 1954 se podía (teóricamente), comprar 1,8 m2, mientras que en 1957, el poder adquisitivo del vital sólo podía pagar 1,1 m2.

Para una mejor apreciación de lo recién dicho, se debe tomar en cuenta que en Mayo de 1957, el 93% de los obreros y el 46% de los empleados de Santiago, tenían ingresos "cercaos o menores al sueldo vital". Ver, Sáez, op.cit., p. 22, y U. de Chile, La Población...op.cit. p. 88.

la capital la que acusó los mayores niveles de conflictos y masividad respecto de las presiones por viviendas.

Por su lado, y a pesar de tener contingentes familiares mucho menores que los de las comunas ya citadas, Ñuñoa y Conchalí, con siete ocupaciones ilegales cada una (2.171 familias en total), también deben ser consideradas como lugares constantemente agitados por las necesidades habitacionales.

El hecho, en alguna medida sorprendente, de que no se hayan realizado idénticas ocupaciones en las comunas de Renca y Las Barrancas, mas aún si tomamos en cuenta que en estos sectores existieron importantes organizaciones de "sin casa" (ver anexo No 4), obedeció, principalmente, a que la Corvi pudo resolver a tiempo las necesidades de estas familias⁶⁸. Empero, tal situación no tardará mucho en alterarse. Después de 1965, serán precisamente estas comunas las que, junto a La Cisterna, La Granja y Conchalí, se convertirán en los principales escenarios de numerosas nuevas ocupaciones⁶⁹.

⁶⁸En el caso de la comuna de Renca, un primer instante de solución de las dificultades de los "sin casa" estuvo a fines de 1956, con la creación de la Población "Calvo Mackenna", ver El Siglo, Santiago 9 de Diciembre 1956, p. 12.

Siete años mas tarde, con la fundación de la población "Illanes", 800 familias sin hogar pasarán a ser nuevos propietarios. ver, El Siglo, Santiago 13 de Marzo 1964 p.5.

De otro lado, con la entrega de la Población "Neptuno" se subsanará temporalmente las necesidades de los "sin casa" de Las Barrancas. Ver, El Siglo, Santiago, 23 de Diciembre 1962, p.8.

⁶⁹Entre 1965 y 1969 se registraron 58 ocupaciones ilegales en Santiago. Ver, Joaquín Pastrana y Ernesto Duque, La movilización reivindicativa urbana de los sectores populares en Chile: 1964 - 1972, en Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flaco, 4, Santiago, Diciembre 1972, p. 265.

... PARTICIPACIONES DE POBLADORES:
... ANTECEDENTES SOBRE LA PARTICIPACION LOCAL
... REPRESENTACION A NIVEL NACIONAL.

... población con su mayor poblamiento, la posibilidad de representar el interés de asociaciones y organizaciones a los agentes conglomerados de familias pobres...

TERCERA PARTE

... especial. Durante la década del 40... las organizaciones se el trascurso de los años... representaron sus creces a sus...

LOS POBLADORES DE SANTIAGO:
ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA
PARTICIPACION LOCAL Y LA
REPRESENTACION A NIVEL NACIONAL.

... de participación y de gestión... expresión... representación... demandas.

... Teniendo en cuenta... el presente... una rápida... de la vivienda... logró reunir en su seno...

1. LAS ORGANIZACIONES DE POBLADORES:

ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA PARTICIPACION LOCAL Y LA REPRESENTACION A NIVEL NACIONAL.

En directa relación con su mayor poblamiento, la periferia santiaguina vió acrecentar el número de asociaciones y organismos que agruparon a los ingentes conglomerados de familias pobres de la Capital.

Si bien varias de estas organizaciones habían surgido en los años previos a 1952 -en especial, durante la década del 40- lo cierto fue que las originadas en el transcurso de los años 50 y comienzos de los 60, sobrepasaron con creces a sus predecesoras. Esto último estuvo referido no sólo en su aspecto numérico, sino también en algo, por cierto mucho mas importante, cual fue la mejor calidad aglutinadora, de funcionamiento y de presión que las mismas expresaron, a raíz de la diversificación en sus estructuras de representación y por el mayor grado de politización de sus demandas.

Teniendo en cuenta, tal como se mencionó en su oportunidad, que el presente trabajo gira en torno a los pobladores organizados, una rápida comparación, nos revela lo siguiente: el Frente Nacional de la Vivienda, en su época de mejor actuación, (1943-1948), nunca logró reunir en su seno a mas de 40 agrupaciones de pobladores

capitalinos. Las cuotas mas altas de aquellas, estuvieron registradas en las comunas de Renca y San Miguel⁷⁰.

En cambio, entre 1952 y 1964, los datos recopilados, sin pretender ser completos, arrojan la cantidad de 102 organizaciones para prácticamente todas las comunas del Gran Santiago (ver Anexo No 7). Sin embargo, producto de las razones que enseguida expondré, doy por cierto, que la cifra indicada fue, en realidad, mucho más alta.

Alrededor del 35% de las organizaciones anotadas en el anexo, correspondieron a estructuras de carácter comunales, sectoriales o que abarcaban a una población o barrio en su conjunto, es decir, a las llamadas "organizaciones intermedias". En tal sentido, tras las denominaciones de "Asociaciones", "Comités Centrales" o "Comandos de Pobladores", existían otras numerosas manifestaciones de asociación y organización poblacional, mas particulares y

⁷⁰El Frente Nacional de la vivienda, fue la primera central coordinadora de diversos comités de arrendatarios y mejoreros de Santiago. Fundado en 1933, su finalidad fue la de "...impulsar la construcción de habitaciones en el país, en especial, para los empleados, obreros y personas de escasos recursos, por la Caja de la Habitación (...) obtener que se resuelvan los problemas de compradores de sitios; dueños de mejoras y de afectos a la Ley 7.600; procurar el adelanto de las poblaciones obreras y el bienestar de sus habitantes; propiciar la creación en estas mismas poblaciones, de hogares sociales, escuelas para niños y adultos; cursos de capacitación y perfeccionamiento; plazas de juegos infantiles; bibliotecas; mercados y todo cuanto pueda beneficiar directa o indirectamente a los pobladores y sus familias..."

Estatutos del Frente Nacional de la vivienda, Santiago, 1942, p.9.

Su actuación de claro signo izquierdista, se vió definitivamente anagada en 1948, instante en que se le aplican las disposiciones de la Ley de Defensa de la Democracia. Luego, con una posición política mas acorde a los criterios oficiales, el Frente Nacional seguirá existiendo hasta 1965, cumpliendo funciones de asesoría legal a arrendatarios y creando cooperativas para la adquisición de viviendas Corvi.- Para una visión detallada del quehacer del F.N.V. se deben consultar sus publicaciones, HABITACION, HABITACION POPULAR Y VIVIENDA.

propias de cada lugar o sector, conformando una nutrida red de "organismos de base"⁷¹.

Estando aquí representadas, en gran medida, todo el cúmulo de demandas por un mejor bienestar material y espiritual de los pobladores - vivienda, urbanización, salud, educación, etc. -, estas organizaciones de base respondieron, a la vez, a diferentes otras necesidades de orden recreativo, cultural, artístico y deportivo, brindando así, la posibilidad de participación, a un amplio espectro del componente poblacional, a saber, las mujeres, los jóvenes, los niños e incluso, los ancianos.

Por otro lado, cabe señalar, que la cantidad de organizaciones también se veía engrosada, aunque de manera menos regular y por espacios de tiempo relativamente cortos (semanas o meses), ante la creación de agrupaciones que perseguían objetivos mas o menos inmediatos, y que luego de alcanzarlos, desaparecían. Entre éstas, podemos nombrar, a los comités solidarios; a los de apoyo electoral; los que se constituían contra las alzas; a las bolsas de cesantes, o a los que se proponían la construcción de plazas, canchas deportivas, o por el aseo de la población, etc.

⁷¹ Un par de ejemplos que grafican muy bien el anonimato en que quedaron muchas de estas organizaciones, lo constituían los Comités Centrales del Zanjón de la Aguada y de las Barracas. El primero reunió a 35 comités "de base" y el segundo, a 21. Ver, El Siglo, 13 de Marzo 1955, p.4, y, 12 de Agosto de 1956, p.1, respectivamente.

Así entonces, y de acuerdo a lo expuesto, es que resulta lógico suponer, sin temor a equivocaciones, que la cifra de 102 organizaciones antes dichas, haya sido, en verdad, tres o cuatro veces superior en la realidad organizativa de las poblaciones de Santiago. Por lo demás, no tan solo el incremento de los problemas y necesidades que verificaron nuestros habitantes urbanos entre los años 52-64, fueron las razones para el mayor desarrollo de su capacidad organizativa, sino que, de igual modo, la directa participación de algunos partidos políticos y de la Iglesia Católica, entre ellos, se mostraron como poderosos factores de impulso de esta dinámica.

Junto a la multiplicación organizacional a que me he referido, se fue propiciando una no menos rápida y sostenida incorporación de la demanda poblacional al panorama general de presiones y conflictos sociales del país, cuestión que fue canalizada, en sus aspectos mas significativos, por los esfuerzos que en tal sentido, dirigieron los partidos Comunista y Demócrata Cristiano, de manera preponderante⁷².

⁷²De acuerdo a las informaciones extraídas de el diario El Siglo, hubo también otros esfuerzos por tratar de influir entre los sectores en estudio. En efecto, en Febrero de 1955, bajo el patrocinio de adherentes del Presidente Ibañez, hizo su aparición pública la ALIANZA DE POBLACIONES DE CHILE, la cual tuvo una escasa vida. Ver, El Siglo, Santiago, 21 de Febrero de 1955, p. 4.

De igual manera, otros sectores, pero esta vez afines al gobierno de Alessandri, pretendieron atraer la atención de las familias sin casa de la capital, creando el MOVIMIENTO HABITACIONAL DEL PUEBLO, cuyo objetivo fue el de divulgar los programas de vivienda económica emprendidos a partir de 1959. Ver, El Siglo, 12 de Abril 1959, p. 20, y, 26 de Abril 1959, p. 16.

A pesar de que las mencionadas iniciativas no lograron, ni de lejos, rivalizar efectivamente con las preeminencias comunistas y demócratacristianas en el terreno poblacional, nos resultan altamente aclaratorias de la importancia que fue revistiendo - a los ojos de los diferentes sectores políticos -, la demanda poblacional.

Para ello, ámbas colectividades, apoyaron la gestación de estructuras de organización poblacional que sirvieran de eficaces herramientas para la presión que debían emprender miles de familias necesitadas, tanto de Santiago como de otros lugares del país, y que a su vez, permitieron una presencia mas nítida de las reivindicaciones del sector. En tal sentido, me refiero a la constitución de los organismos superiores o máximos de los pobladores. Los pasos iniciales en este orden de medidas, emanaron de las organizaciones de orientación comunista.

Entre el 9 y el 11 de Noviembre de 1951, se lleva a efecto el Congreso Constituyente de la Agrupación Provincial de Pobladores de Santiago (A.P.P.), la cual se propuso dar:

"...el mas amplio apoyo a los movimientos de pobladores, mejoreros, y arrendatarios, por mejorar sus condiciones de vida..."⁷³, planteándose además, "...Propender a la defensa de todos los pobladores y hacer realidad la necesidad de que cada familia tenga un hogar libre del temor del lanzamiento o desalojo, y que a la vez cuente con las comodidades elementales para la vida de los seres humanos..."⁷⁴

⁷³ El Poblador, Santiago, 1 de mayo de 1952, p.3.

⁷⁴ "Declaración de Principios de la Agrupación Provincial de Pobladores", en, El Poblador, Santiago, 31 de mayo 1952, p.1.

Entre tanto, 2 años más tarde, el 12 de enero de 1954, se creaba la Agrupación de Pobladores de Chile⁷⁵, a quién le cupo la tarea de alentar la organización de familias "modestas y asalariadas" en otras ciudades del país, tales como, Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Temuco⁷⁶.

Por su lado, a comienzos de los años 60, y en abierta disputa con las entidades controladas por los comunistas, la Democracia Cristiana, junto a la colaboración prestada por laicos y religiosos jesuitas, también se dió la tarea de constituir un organismo único de los pobladores de Santiago: la Central Nacional de Pobladores, CENAPO⁷⁷, que aspiró a sentar las bases de un "Nuevo Movimiento

⁷⁵ El Siglo, Santiago, 18 de enero de 1954, p.8.

⁷⁶ "La Agrupación de Pobladores de Chile, nace a la vida activa, considerando que las poblaciones están conformadas, en su mayoría, por trabajadores asalariados y por familias de escasos recursos económicos (...) y que es de urgencia la unión de estas familias, para lograr mejores condiciones de vida y la solución de los diversos problemas relacionados con la habitación..."

"Declaración de Principios...", en, "Resoluciones del Segundo Congreso Nacional de Pobladores, op. cit., p.1.

⁷⁷ La CENAPO se crea a partir de un Congreso, donde participaron "...17 comités de poblaciones callampas y semi-callampas de Santiago, realizado el 3 de junio de 1962 en el Centro Grerial Jesús Obrero...". Se trataba, según el diputado D.C., Rafael Agustín Gunucio, de "...fundar, en definitiva, una Central de Pobladores seria, responsable y de inspiración cristiana...". Semanario La Voz, 253, 10 de junio de 1962, p. 11.

En cuanto al Centro Grerial Jesús Obrero, sustento inicial de la CENAPO, éste había sido fundado el 9 de octubre de 1961, como "...una respuesta concreta ante la ausencia de los cristianos en los problemas diarios de los pobladores", pues, según el dirigente Luis Quiroga, "...no bastaba con ir a misa, sino que era necesaria una revolución, que fuera a la transformación del espíritu de la gente..."

Ibid.

Nacional de Pobladores", ante la inminencia del triunfo de Eduardo Frei, en 1964⁷⁰.

En su sentido mas amplio, los organismos superiores de los pobladores, siendo básicamente, estructuras impulsadas por algunos partidos políticos, significaron un serio intento por producir una síntesis entre las reivindicaciones específicas o propias de los habitantes pobres de la ciudad, con las propuestas políticas e ideológicas vigentes en la contingencia nacional. Del mismo modo, conformaron un importante esfuerzo por producir, a niveles territoriales, un movimiento de masas claramente estructurado desde la base social, tanto por sus características formales de organización y participación, como por los contenidos políticos y reivindicativos que estuvieron presentes en su desenvolvimiento. Se trataba, sin intentar ocultarlo, de crear una suerte de fuerza militante, meridianamente conciente de sus deberes y propósitos, ya fuese para hacer su aporte a "las tareas antioligárquicas y antiimperialistas del pueblo", o para "apoyar la Revolución en Libertad que llevará a la práctica el gobierno de Frei"⁷⁹

⁷⁰Ver, "Unidad en la acción por medio de organizaciones federadas al Movimiento Nacional de Pobladores, será uno de los pilares del futuro gobierno", en Boletín, Nosotros Los Pobladores, Santiago, 2, 15 de Mayo 1964, p. 3.

⁷⁹"Pobladores tras su liberación, en, Elecha Roja, 78, 8 de Mayo 1964, p. 6.

2. DEMANDA POBLACIONAL E INFLUENCIAS POLITICAS.

Lo anterior ya nos está señalando el instante en que se comprueba, según mi opinión, la clara y definitiva incorporación del "mundo poblacional" al disputado escenario del acontecer político y social del país. En efecto, más que en ningún otro período previo, el paso de los primeros años de la década del 60, y muy especialmente, la reñida campaña electoral de 1964, importaron la consumación plena de la importancia que progresivamente fueron adquiriendo los sectores poblacionales en el amplio contexto de las presiones sociales, las cuales difícilmente eran absorbidas por el marco institucional vigente.

Es este caso, al igual que lo que acontecía con las otras expresiones del quehacer nacional - productivas; empresariales; estudiantiles, etc. -, la importancia del medio poblacional revistió tanto objetivos de carácter inmediatos - esencialmente, el apoyo electoral -, como también de orden mediatos, es decir, el lugar donde debían plasmarse no pocos de los elementos político - ideológicos de los principales programas o propuestas en pugna. Conozcamos, en sus líneas gruesas, algunas peculiaridades del fenómeno indicado⁰⁰.

⁰⁰En este punto me limitaré únicamente a la exposición de antecedentes recogidos para el período 1960-64 por ser ellos de mayor relevancia para el propósito expuesto. Otros antecedentes referentes a esta temática durante los años 50, están en: Revista Mensaje: "Realidad de una Población Obrera", marzo-abril, 1952; "Apostolado en los barrios obreros de Santiago", agosto, 1953; "Ante un hecho ilegal", diciembre, 1957; "Un trabajo social en las poblaciones callampas", y, "Un traslado masivo", Julio, 1959.

Semanario La Voz: "50.000 personas habitan en las poblaciones callampas", N. 82, noviembre 1957.

A comienzos de la década del 60, la realidad de alta conflictividad expresada a partir de las demandas y necesidades de los pobladores periféricos de la capital, era un dato compartido por todos los sectores políticos del país, incluyendo, por cierto, la propia visión del gobierno de la época.

Editorializando sobre los trastornos que producían la realización de diferentes ocupaciones ilegales de terrenos en Santiago y en otros puntos del país, el diario La Nación, reconocía que:

"...no obstante la agitación y la demagogia, el problema en si mismo (la falta de viviendas) tiene explosividad suficiente como para estallar y manifestarse sin la ayuda del oportunismo extremista..."⁰¹

En tal sentido, estaba abierto, para las organizaciones partidistas, un campo lo suficientemente fértil para llevar adelante una tarea que significaba la posibilidad de influir entre las miles de familias de bajos ingresos que circundaban la trama urbana de la ciudad.

Por su lado, desde el punto de vista de las posiciones comunistas, se deben ver los documentos de las Resoluciones del II y III Congreso Nacional de Pobladores, de agosto de 1957 y octubre de 1959, respectivamente. (Sección Diarios y Periódicos, Biblioteca Nacional).

⁰¹ "Estallido de los 'Sin Casa'", La Nación, Santiago, 29 de noviembre 1960, p. 4.

Por de pronto, debemos señalar que el quehacer emprendido hacia los sectores poblacionales por parte de las principales fuerzas que asumieron tales propósitos - la Democracia Cristiana y el Partido Comunista -, estuvo claramente caracterizado por un fenómeno que se ha calificado como de "ideologización de la política" o de "conformación de los proyectos excluyentes", el cual, desde mediados de la década del 50, vino a modificar sustancialmente la forma de entender y practicar la política en la vida del país.

Siendo esto un hecho que comenzó a estar presente en todas las variantes del sistema de partidos políticos, su mayor notoriedad se hizo efectiva, por lo menos hasta la primera mitad de los años 60, en la D.C. y en la Izquierda, unificada ésta última, en el Frente de Acción Popular, F.R.A.P., a partir de 1956.

Por sobre sus manifiestas deferencias, ambas fuerzas tendieron a compartir una misma visión de la política:

"A ésta se la entendió -según un reciente estudio- como una actividad orientada a implantar en la sociedad una verdad o un proyecto global de transformación. Proyecto que, a su vez, es construido a partir de un corpus teórico o doctrinal - llámese marxismo-leninismo o socialcristianismo,

según el caso - del cual los partidos son los principales responsables. Proyecto, por último, que por su misma pretensión de universalidad y globalidad, fue esencialmente excluyente de los otros presentes en la competencia política..."²

El norte principal de ambos conglomerados estaba dado por la conquista del Gobierno, para que desde ahí, implementar un programa amplio de transformaciones, todo lo cual debía estar sustentado en una mayoría social al margen de una acción de acuerdos con las expresiones políticas rivales.

Este proceso de "ideologización de la cultura y la práctica política", tuvo alcances sociales muy vastos, ya que lejos de importar exclusivamente a las dirigencias o élites políticas, se difundió rápidamente en toda la sociedad, especialmente, en el mundo sindical, estudiantil, campesino, poblacional, y profesional. "De hecho, indica el autor citado, la abrumadora mayoría de las expresiones sociales de estos sectores, se identificaron políticamente con la Izquierda o con la D.C., en distintas proporciones..."³

² Jaime Gazmuri, El Sistema de Partidos Políticos en Chile en la Década del Sesenta, F.L.A.C.S.O., 53, Santiago, 1988, pp. 64-66.

³ Ibid.

De esta suerte entónces, la fuerte confrontación que se originó entre la Democracia Cristiana y la Izquierda desde inicios de los años 60, y que con tanta o mayor vigor continuará después de 1964, estuvo circunscrita, en lo medular, a 2 ámbitos estrechamente ligados: por un lado, a la proposición de un modelo de reformas y cambios de las estructuras económico-sociales; y por otro, a la capacidad de ordenar tras aquellas propuestas, a la mayor cantidad posible de sectores sociales considerados como sus fuerzas de apoyo naturales; particularmente, el campesinado, los pobladores urbanos, y no pocos núcleos de la clase trabajadora.

Ahora bién, en el caso específico de los sectores poblacionales, la controversia entre comunistas y democratacristianos adquirió ribetes de manifiesta virulencia debido, en lo esencial, a la constatación de la no escasa similitud de las propuestas asistenciales y de ayuda que las "plataformas" del FRAP y la DC elaboraron en torno a los problemas y necesidades de los grupos "urbano-populares".

En efecto, tanto los ofrecimientos de construcción de cientos de miles de nuevas viviendas; de urbanización de sitios; de apoyo a la autoconstrucción; de saneamiento legal de terrenos; de mejoramiento de los servicios públicos y de equipamiento de las poblaciones, fueron elementos igualmente enarbolados por aquellas

fuerzas⁸⁴. De la misma forma, las consideraciones respecto a introducir cambios en aras de la mayor participación de la comunidad a nivel local y en los roles de los municipios, a pesar de la disparidad de planteamientos en tal sentido, también fueron banderas levantadas por sus respectivos máximos líderes.

Así pues, ante esta virtual identidad de objetivos y propósitos, era de esperarse que entre ámbos sectores políticos se entablara una creciente disputa, tanto a través de la prensa como en las propias poblaciones. Sin duda que el ya enunciado carácter hegemónico y excluyente de estos partidos, como a su vez, la confrontación abiertamente a 2 bandas en que se daría la elección presidencial del 64 - con el apoyo tácito de la Derecha a E. Frei⁸⁵ -, contribuyeron, obviamente, a atizar aún más los desencuentros. Lo primordial en esta rivalidad, fue aparecer ante los ojos de los

⁸⁴El "Plan Inmediato de Gobierno" de la campaña de S.Allende en 1964, contemplaba la construcción de 400.000 casas, la urbanización de 100.000 sitios; la entrega de títulos definitivos de dominio a los pobladores que ocupaban tierras fiscales, y la dotación de escuelas, policlínicas, mercados, centros de servicios públicos, etc, más la congelación de los dividendos Corvi. Ver, "Plan Inmediato de Allende", en El Siglo, Santiago, 30 de Junio 1964, p. 10.

Por su parte, el Congreso de Pobladores demócratacristianos de mayo del 64, fijaba las siguientes prioridades a solucionar:

a) Equipamiento de las poblaciones: agua potable, electricidad, alcantarillado, teléfonos públicos, aceras y pavimentación de calzadas, áreas verdes, campos deportivos.

b) Equipamiento institucional: construcción de escuelas, policlínicos, hospitales, mercados, almacenes reguladores,

c) Vivienda: otorgación de títulos de dominio; construcción de poblaciones; reajuste de dividendos Corvi no mayor al alza de sueldos y salarios.

Ver, "Pobladores tras su liberación", en Flecha Roja, Santiago, 8 de mayo 1964, pp. 6 y 7.

⁸⁵Luego del triunfo de Oscar Naranjo (FRAP) en la elección complementaria de diputados por Curicó, a comienzos del 64, "los conservadores y liberales casi en masa pasaban a adherir a la candidatura de Frei, optando por lo que consideraban 'mal menor'...". Ver, Chile en el Siglo XX, 1a. Ed. Santiago, p. 257.

pobladores como los únicos realmente "revolucionarios"; aquellos que verdaderamente traerían los cambios de estructuras y el desarrollo del país, tanto porque se transitaría en una senda de "Revolución en Libertad", o porque se avanzara en "la lucha contra la oligarquía y el Imperialismo".

Ante la mayor presencia y tradición comunista en el terreno poblacional, la inicial participación demócratacristiana en el mismo, fue altamente tributaria de la labor, que desde fines de los 50, desplegó la Iglesia Católica a través de diferentes iniciativas de "evangelización de los pobres de la ciudad", llevadas a cabo por numerosos laicos y religiosos, particularmente jesuitas.

Centrado predominantemente en la Parroquia San José Obrero, al surponiente de Santiago, este "apostolado obrero" irradió su mensaje de un "cristianismo solidario y comprometido" entre miles de habitantes de las comunas de San Miguel, La Cisterna y Ñuñoa.

Como una primera respuesta práctica de los documentos pontificios que durante aquél período vinieron a fundamentar las nuevas orientaciones de la Doctrina Social de la Iglesia⁹⁶, esta

⁹⁶En el plano nacional, estas nuevas orientaciones doctrinales estuvieron fielmente reflejadas en los siguientes párrafos:

"Le es muy difícil a la población concentrada en las ciudades, ignorar o pretender ignorar, lo que ocurre en el campo (...) una parte considerable de nuestro pueblo vive allí oprimida por la miseria y en condiciones indignas (...)

"...No es mejor la situación de un gran número de familias que, careciendo de una vivienda digna, se hacen en los barrios pobres de nuestras ciudades (...) *...decenas de miles de hermanos nuestros encuentran cada año las puertas cerradas para integrarse activamente a este país, que es el suyo (...)

"acción pastoral" se propuso la necesidad de fomentar las organizaciones de pobladores de acción comunitaria, para que de esta manera, se pusiera atajo a la desorganización y marginalidad en que se encontraban éstos⁷. A estos sacerdotes, entre los cuales cabe destacar a Pedro Castex y Alejandro del Corro, acompañados de jóvenes de la Juventud Obrera Católica (J.O.C.), les cupo la tarea de dar formación a tales organismos entre los pobladores de los lugares antes mencionados.

Los primeros pasos en esta perspectiva habían sido dados hacia 1957, al crearse la entidad de asesoría y construcción habitacional Hogar de Cristo Viviendas, la cual ejecutaba sus funciones a través del Servicio del Trabajo, grupo de voluntarios encargados de materializar esta manifestación del Magisterio Social de la

"...El cristiano debe favorecer las instituciones de reivindicación social y, si le corresponde, participar en ellas. También tendrá que apoyar cambios institucionales, tales como una auténtica reforma agraria, la reforma de la empresa, la reforma tributaria, la reforma administrativa y otras similares (...)

"...En nuestros países en vías de desarrollo, la función política tiene, si cabe, mayor importancia aún que en otras naciones, para imponer estructuras que están o no de acuerdo con la concepción cristiana del hombre y su destino..."

Secretariado General del Episcopado de Chile, "El poder Social y Político en la Hora Presente: Hablan los Obispos de Chile", 18 de Septiembre de 1962, en, Chile en el Siglo XX, pp. 348-349.

⁷ Ver, "Los pobres son evangelizados...", en La Voz, Santiago, 11 de Diciembre de 1960, p.7

Por su parte, como una posición equidistante entre el liberalismo capitalista y el estatismo colectivista - ámbos igualmente funestos para el hombre y la sociedad- el ideal comunitario era definido como el momento en que "...la sociedad se hace humana, por no tener un Estado todopoderoso frente a individuos inertes, o a unos grupos omnipotentes frente a otros indefensos, sino cuando el poder reposa en la libre, múltiple y trabada asociación de los hombres, para ocuparse de sus cosas, de su vida, de sus derechos, de sus necesidades..."

Ver, Jaime Castillo, "Sugerencias Comunitarias", en, DECE (semanario), Santiago, 28 de Julio 1961, p.4.

Iglesia, "logrando la amistad que nivela clases y apaga resentimientos"⁸⁸

Para 1959, el Servicio del Trabajo, asume labores y objetivos que excedieron largamente a los de sus actividades anteriores, relacionadas con la autoconstrucción de viviendas para las familias mas necesitadas de la periferia urbana. Con el aporte de nuevos voluntarios -profesionales jóvenes y estudiantes universitarios- y con la asesoría del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales Roberto Bellarmino, se conformó la Institución denominada TECHO, que explícitamente buscaba propiciar la organización de un "Movimiento Nuevo de Pobladores", en directa alusión a la preeminencia casi exclusiva que el Partido Comunista tenía en este ámbito social⁸⁹

⁸⁸Un extenso informe sobre las actividades emprendidas por el Servicio del Trabajo está en, "Un Trabajo Social en las Poblaciones Callampas", en Revista Mensaje, 78, mayo 1959; además ver, "Un Traslado Masivo", Mensaje, 80, Julio 1959, pp. 255-257.

⁸⁹Si bien la motivación de "llevar el mensaje de Dios a los pobres" estaba en el centro de todas las iniciativas que se están describiendo, no menos importantes en el desarrollo de las mismas, resultaba la necesidad de "oponerse a la acción engañosa de los comunistas en las poblaciones": "...la acción partidista en las poblaciones llega a través de las organizaciones comunistas. Esta acción es sistematizada y bien organizada. En todas las poblaciones se cumplen las mismas consignas y casi siempre actúa el mismo grupo de dirigentes, unos en forma abierta, otros clandestinamente. La acción proselitista se hace desde dentro: por lo general hacen vivir al dirigente en las poblaciones y mediante el sistema del allegado, introducen a los partidarios, formando auténticos núcleos. La acción es directive, muy poco les interesa la parte asistencial. Controlan los comités, Comandos, Centros de Madres, Agrupación Provincial y Nacional de Pobladores. Por cualquier medio ganan las elecciones internas de estas grandes masas, y así, en el momento oportuno, esperan llegar a contar incondicionalmente con el pueblo..", en, "Un trabajo social...", ibid

A la luz de las informaciones entregadas por la propia institución, no se puede sino concluir que los resultados obtenidos hasta mediados de 1960, fueron absolutamente auspiciosos, en particular, en el trabajo dirigido hacia las mujeres pobladoras.

En 22 poblaciones ubicadas en todo el arco sur de la periferia capitalina (de Peñalolén, por el oriente, hasta Cerrillos por el poniente), lograron conformar 69 Centros de Madres, con la participación de 3.192 socias. En la creación de aquellas organizaciones se había contado con la participación de 107 asistentes sociales y con la asesoría del Instituto de Educación Familiar. Estos centros femeninos, definidos como "agrupaciones solidarias, sin objetivos partidistas y tendientes al bien común", debían, según TECHO, ser la base para la constitución de los Talleres Obreros de las Poblaciones, donde confluyeran, a la vez, diferentes otras organizaciones de participación masculina. La etapa última de todo este trayecto era "...la creación de la Cooperativa Unión y Trabajo Limitada", matriz del Movimiento de Pobladores y síntesis del esfuerzo en beneficio de la colectividad..."⁹⁰

Si bien el propósito de dar cuerpo a un ente cooperativo poblacional se hizo efectivo mediante la fundación del Centro

⁹⁰Ver, "Hacia un Movimiento Nuevo de Pobladores", en, Mensaje, Santiago Julio 1960, pp.256-260

Gremial y Social Jesús Obrero, en Octubre del 61,⁹¹ -amén de las actividades permanentes de TECHO- es oportuno indicar de que las expectativas en cuanto que a aquello fuese el punto de arranque para cimentar un "movimiento nuevo de pobladores", no pasaron a ser mas que un sentido anhelo.

La sobredimensión de las soluciones de orden económico presentadas por TECHO ante los problemas de los pobladores - talleres, cooperativas, industria menor-, convirtió a este organismo, mas en un agente de fomento de iniciativas laborales, que en una organización que tomara multifacéticamente las demandas poblacionales. Se tendió así a reproducir en este medio, no pocas de las características de las relaciones capital-trabajo, expresadas en la esfera productiva nacional, asumiendo TECHO las veces de un nuevo "patrón-empresario" de diferentes economías de subsistencia caseras, que difícilmente podían mantenerse sin el patrocinio de aquél⁹². Por lo demás, tal situación, daba lugar a

⁹¹ Sobre la creación de este centro Gremial, ver, "Pobladores cristianos, unidos harán fuerza", en La Voz, Santiago, 10 de Junio 1962, p.11

⁹² Uno de los principales gestores de TECHO, fué el sacerdote Alejandro del Corro, quien además, cumplía funciones de asesor en la Unión Social de Empresarios Cristianos, USEC. En el XI Congreso de la Unión Internacional de Empresarios Cristianos, efectuado en Santiago en Septiembre de 1961, del Corro, en nombre de "los sectores sub-urbanos de Santiago", exponía de esta manera su pensamiento: "...al obrero hay que levantarlo e incorporarlo a las grandes estructuras antes que lleguen tarde (...) Creemos que al obrero hay que incorporarlo al sentido de la propiedad privada, de su casa, de su tierra, y a la propiedad de la pequeña industria...". La participación de este sacerdote, fue saludada, en aquella ocasión, como "...la primera muestra concreta del ánimo en llevar a práctica la mancomunidad de los esfuerzos obrero-patronales..."

Ver, "XI Congreso de UNIAPAC...", en La Voz, Santiago, 218, 8 de Octubre 1961, pp. 9-10.

que esta obra fuera fácil blanco de las críticas de los adversarios políticos⁹³.

En virtud de corregir tales limitaciones y deformaciones, fue que la Democracia Cristiana dió vida, en 1962, a la Central Nacional de Pobladores, CENAPO. Recogiendo, como base de sustento inicial, lo previamente realizado por Techo y el Centro Gremial Jesús Obrero, la CENAPO se dió a la misión de estructurar un organismo-realmente de masas:

"...Este esfuerzo de unión, argumentaba el semanario La Voz, apunta a resolver los esfuerzos aislados, y por lo mismo fallidos, de todas aquellas organizaciones de los pobladores no controladas por los comunistas, quienes postergan la solución de los problemas en aras de sus objetivos políticos..."⁹⁴.

⁹³En una velada crítica sobre la conformación de Centros de Madres por parte de las organizaciones cristianas, el Tercer Congreso Nacional de Pobladores indicaba lo siguiente: " Creemos que es de vital importancia la creación de Centros de Madres, siempre y cuando sus directivas estén controladas por las directivas máximas de cada población, con el objeto de que su labor sea constructiva, útil y de progreso, y no se presten para denigrar la dignidad de nuestro pueblo, mendigando o implorando ayudas a organizaciones que comercian con la necesidad nacional...". Ver, "Resoluciones...", *op.cit.*, p.22.

Anotemos, a manera de complementar nuestra argumentación, que resulta imposible no reconocer en las actividades emprendidas por Techo, Determinados supuestos sociológicos y métodos de trabajo elaborados por el Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina, DESAL, en la llamada "teoría de la Marginalidad", a comienzos de los años 60.

Sobre el particular, ver, entrevista a Roger Vekemans y a Ramón Venegas, en, "DESAL trabaja por un cambio social desde abajo", en, La Voz, Santiago, 332, 12 de diciembre 1963, p.12.

⁹⁴"Pobladores Cristianos, unidos harán fuerza", en, La Voz, Santiago, 253, 10 de junio 1962, p. 11.

A fines del 62, en lo que sería una de sus primeras actividades públicas, a saber, el Congreso Comunal de Pobladores de La Granja, la CENAPO daba a conocer algunas de las características y objetivos que debía contener "la nueva acción poblacional cristiana".

"El Congreso, indicaba la Central, es un cambio revolucionario en la formación de las nuevas poblaciones que están naciendo día a día y que no quieren marcar el paso bajo las falsas promesas de sus dirigentes que levantan una plataforma de lucha, por la pavimentación de una calle, o un grifo de agua..."⁹⁵

Este cambio revolucionario", era tanto una respuesta "a las injustas imposiciones de los sectores marxistas", como también, el mas vivo clamor ante "el fracaso capitalista de un gobierno de gerentes". Ante este panorama de ineficiencia y postergación, la CENAPO consideraba que:

"...para las poblaciones ha sonado la hora en que se hagan realidad los cambios sociales necesarios e inevitables; son muchos los años para que grupos de dirigentes egoístas e insensibles, que han

⁹⁵"Sin parches ni componendas, consigna del Congreso de pobladores de La Granja", en Flecha Roja, Santiago, Diciembre de 1962, p. 8.

retenido el control del poder, de la cultura y de las riquezas del país, sigan la farsa del lobo disfrazado de cordero, puesto que el poblador lucha por la justicia, la dignidad de la vida, la libertad y la superación de un mejor standard de vida (...). La CENAPO ha visto que es absolutamente indispensable, no solamente luchar por la pavimentación de una calle o la entrega de títulos de dominio, sino, hacer una verdadera revolución Poblacional..."⁹⁶

Esta última, siendo parte constitutiva de un amplio plan de reformas en la vida nacional, debía, en primer término, ser la obra de dos agentes claves en el desarrollo integral de la comunidad: las organizaciones de base y los cuerpos intermedios. A éstas, con el permanente apoyo y aliento del Estado y el Gobierno, les correspondía por un lado, el impulsar la satisfacción de necesidades de orden familiar, social, cultural, recreativas, folclóricas etc., y por otro, representar las inquietudes de los vecinos ante los poderes públicos, estructurándose por unidades vecinales, de barrios, de ciudades, hasta llegar a constituir organizaciones de carácter nacional. Complementando lo anterior, se deseaba a la vez, que los pobladores se organizaran en pequeñas empresas -cooperativas de producción, artesanales, de consumo etc.-

⁹⁶ Ibid

para permitirles un mayor acceso a las fuentes laborales y un mejoramiento en sus niveles de vida. De igual manera, a estas agrupaciones se les permitiría conformar sus propias expresiones de representación -cuerpos intermedios- de carácter sindical o profesional⁹⁷

Desde el punto de vista de las iniciativas más concretas, el comienzo de la tramitación parlamentaria del proyecto demócratacristiano sobre la legalización de las Juntas de Vecinos, en 1963, vino a representar, buena parte de las consideraciones respecto de los cambios que eran necesarios para que la administración del país se ajustara a la nueva realidad urbana. Con él, se pretendía desarrollar las instancias y mecanismos más óptimos para canalizar las inquietudes y aportes desde y hacia la comunidad, lográndose a la par, que ella estuviera mejor cimentada en las bases del derecho, aminorando los conflictos y resentimientos emanados de la desintegración y la marginalidad social⁹⁸.

⁹⁷Ver, "Organizaciones de Base y Cuerpos Intermedios", en Mensaje, Santiago, 123, Octubre 1963, pp. 627-634. De esta manera, se atendía plenamente a la "trilogía" que según la CENAPO caracterizaba al poblador: "los pobladores tenemos la triple condición de cristianos, pobladores y trabajadores. Esta trilogía nos hace comprender y nos obliga a responder clara y decididamente en cada una de las formas que dan la personalidad del poblador...", en, Boletín CENAPO, Santiago, 3 de Diciembre 1963, p. 7.

⁹⁸Para mayores antecedentes, ver los planteamientos de Radomiro Tomic en, "Reconocimiento legal, créditos y asistencia técnica para las Juntas de Vecinos", en, Flecha Roja, Santiago, 28, Marzo 1963, p. 8. Además, "La presencia de la Democracia Cristiana en las poblaciones, en Flecha Roja, 27, Marzo 1963, p. 6.

Sobre este punto, la posición de los dirigentes comunistas fue ostensiblemente diferente a la de los demócratacristianos. Aspirando a una finalidad similar, sus opiniones se mantuvieron en los parámetros y modalidades de representación que podemos calificar de clásicos o tradicionales, en cuanto a los esquemas de participación y de gobierno locales. Esto es, por un lado, insistieron en la tarea de agrupar a los pobladores a través de organismos de base, reivindicativos de cada una de las demandas del sector (habitación, urbanización, cultura etc.), y por otro, exigieron al igual que la DC, reformas que apuntaran a dar mayores atribuciones a los municipios⁹⁹. En este aspecto en especial, buscaron el aumento del número de regidores para cada corporación edilicia. Sin embargo, el tema de la legalización de determinadas agrupaciones poblacionales, no fue concebido en la esfera de la actuación particular de las mismas, es decir, en el plano territorial de cada una de las poblaciones o barrios, sino que, por el contrario, solo fue visto y requerido para los organismos superiores que ellos dirigían: la Agrupación Nacional y Provincial de Pobladores. En este sentido, entre los comunistas, se reflejó una tendencia mucho mas pronunciada a delegar la representatividad del "mundo poblacional" hacia las estructuras y dirigencias máximas del sector y de la administración comunal: regidores y dirigentes

⁹⁹Para conocer de las reformas propiciadas por la D. Cristiana en el funcionamiento de los Municipios, ver, "Su gobierno comienza en el Municipio", en, Ellecha Roja, Santiago, 30, Abril 1961, pp. 4-5.

Por su parte, la visión de los comunistas sobre el mismo tema está en, "Hay que rescatar para los Municipios atribuciones que les han arrebatado", El Siglo, Santiago, 20 de Agosto 1960, p. 5.

de las agrupaciones mencionadas, debiendo ellos, por lo tanto, llevar la voz de los organismos de pobladores ante los poderes públicos¹⁰⁰.

A pesar de que por parte de la prensa demócratacristiana y de la vinculada a la Iglesia de Santiago, existía, desde fines de los años 50, una constante crítica a la llamada "penetración comunista en las poblaciones", del lado de El Siglo, en cambio, recién a partir de 1962 comenzaron a consignarse algunas notas relacionadas con "los ataques y acción divisionista de algunas entidades católicas". Así, por ejemplo, en Junio de aquel año, el referido diario daba a conocer la denuncia de un grupo de habitantes de la población "16 de Abril" de Conchalí, quienes protestaban

"...ante las odiosas presiones que ejercen los repartidores de "Cáritas" para entregar las limosnas que equivocadamente aceptan personas aguijoneadas por la miseria (...), además de exigirseles no inmiscuirse en las luchas de la población, las obligan a adquirir el periódico "La Voz..."¹⁰¹.

¹⁰⁰En Octubre de 1959, la Agrupación Nacional de Pobladores acordaba: "Estudiar la manera de solicitar del Supremo Gobierno reconozca a la Agrupación de Pobladores en el; sentido que se le otorgue personalidad jurídica y pueda tener representación en la Corporación de la Vivienda...", ver, "Resoluciones, Tercer Congreso...", op.cit., p.13. Indiquemos también, que para el período 1961-1964, los presidentes de la Agrupación Nacional y Agrupación Provincial, fueron los regidores Luis Neira (Las Barrancas) y Ezequiel Espinoza (Conchalí), respectivamente.

¹⁰¹"Limosna con presión entrega Cáritas", en, El Siglo, Santiago, 24 de Junio 1962, p. 11.

Fue precisamente "La Voz", quien semanas antes, había publicitado un inminente "plan de desórdenes y agitación", con el cual los marxistas esperaban "celebrar" la realización del Mundial de Futbol de ese año.

El plan, contemplaba, entre otras cosas, "la ejecución de ocupaciones de terrenos; de marchas sobre Santiago y de otras manifestaciones espectaculares", aprovechando, desde luego, la visita de numerosos turistas y periodistas extranjeros que vendrían en ocasión del evento deportivo. En la población José María Caro, ya tenían, según este periódico, entre 60 y 70 mil personas listas para las invasiones de sitios. "...En la población La Palma, proseguía el reportaje, producto de la agresividad comunista, los pobladores formaron un comité independiente. En Los Nogales, la fuerza marxista quedó neutralizada, ya que por primera vez el comando de la población, no está enteramente en sus manos...". Acto seguido, La Voz, daba cuenta de "...fuertes enfrentamientos que se han producido en esta misma población, entre pobladores comunistas y democratacristianos, a raíz de una discusión sobre si existe o no persecución religiosa en Cuba (...). Ultimamente, han proliferado los "Centros Culturales Amigos de Cuba", en Quinta Normal y la José María Caro (...) además de ser verdaderas centrales de propaganda, en ellos se proyectan diapositivas de la Revolución Cubana y de "otras realizaciones socialistas" (...),

todo esto, concluía el semanario, está pavimentando el camino de la violencia..."¹⁰²

Ciertamente que a medida que se entraba mas en tierra derecha en cuanto a los aprontes electorales con miras a 1964, las querellas y odiosidades entre ambos sectores se tornaron cada vez mas frecuentes.

En 1963, a instancias de conmemorarse el 1o de Mayo, vuelven a reiterarse las discrepancias. El escenario de las mismas, nuevamente fue la población J. M. Caro.

Mientras que por un lado los sectores demócratacristianos y el Instituto de Cultura Popular del lugar le dieron un caracter "positivo y alegre" a la celebración, por otro, el comando General de Pobladores de la población -dirigido por comunistas- reclamaban públicamente contra "... un grupo de pobladores dirigidos por un cura (Pedro Castex) quienes celebraban un 18 chico, con fondas, carreras, palos encebados y cuecas, rompiendo el llamado unitario de la CUT para participar, como todos los años, a oír la palabra responsable y llena de tradiciones de lucha de sus dirigentes..."¹⁰³

¹⁰²"Cómo se está destruyendo la democracia", en La voz, Santiago, 245, 15 de Abril 1962, pp. 8-9

¹⁰³"Fue divisionista el 1o de Mayo en la población Caro", en El Siglo, Santiago, 5 de Mayo 1963, p. 12. Para la versión demócratacristiana, ver, "Primero de Mayo en la José Marí Caro", en Mensaje, Santiago, 119, Junio 1963.

Este afán por demostrar quién realmente era el "único y legítimo representante de los pobladores", adquirió durante este mismo año, una connotación que provenía directamente de la campaña electoral que estaba en marcha. En efecto, en adelante un mismo barrio o población comenzaron a ser proclamados como "territorios allendistas" o "freistas" por parte de los respectivos comandos de las candidaturas, creados en aquellos lugares. Demás está decir, que por lo general, las amenazas y los pugilatos resultaron ser los argumentos mas convincentes para zanjar las diferencias sobre la efectiva "propiedad" de los territorios¹⁰⁴.

Durante los meses previos a Septiembre de 1964, la D. Cristiana y la izquierda desplegaron sus últimas iniciativas en pos de "movilizar a los pobladores tras el triunfo popular".

¹⁰⁴ Ilustrando claramente lo aseverado, un dirigente comunista de Las Barrancas planteaba hacia fines del 63 que: "...debemos trabajar con toda intensidad en la campaña electoral, desde ahora mismo, para ganar las conciencias de los pobladores en forma masiva, a tal extremo que se puedan declarar "territorios allendistas" algunas poblaciones para cerrarles el paso a los enemigos del pueblo...", ver, "El trabajo de los comunistas en la comuna de Barrancas", en Principios, Santiago, 97, Septiembre-Octubre 1963, p.107.

Por su parte, El Siglo, polemizando sobre la "pertenencia" de la población J. M. Caro, agregaba lo siguiente: "Si en esta tan "segura" población, puesta en el presupuesto como "freista", la casi unanimidad de los pobladores son allendistas, y casa por casa se ostenta orgullosa aquella conocida frase: "Estamos decididos: ALLENDE". Esta es la madre del cordero. El senador Frei pudo ver en su escuela "concentración" del Sábado 11, que no tiene nada que hacer en J.M. Caro. Se encontró metido en un "Territorio Allendista"..", ver, "Frei y la "violencia", en, El Siglo, Santiago, 15 de Abril de 1964, p.2.

En contraste con lo señalado, el boletín "Nosotros los Pobladores", publicado por el Departamento Nacional de Pobladores de la D.C., acusaba, en 1964, que "...en San Joaquín, desde que Tito Palestro es alcalde, destruyeron los "camaradas", el espíritu de superación en la población. Se tomaron la directiva de la JUnata de Vecinos de la población y ahora todo es "puñal y laque", para convencer a todos que están en territorio Allendista y que deben votar por el "Chicho". Los problemas de la población no corren...", ver, Nosotros los Pobladores, Santiago, 4, 30 de Mayo 1964, p.2.

Así tenemos que en Mayo de ese año, el Departamento de Pobladores de la candidatura de Allende estimaba oportuno

"... dar la partida a la preparación de las grandes jornadas de pobladores allendistas (...) quienes han demostrado que junto a la clase obrera y los campesinos, son la fuerza electoral mas importante del pueblo (...), la culminación de esta jornada, indicaba la convocatoria, será un gigantesco acto en la ciudad de Santiago (...) y en el cual, se firmará un compromiso en el que se establecerá que la vivienda es un derecho inherente a la vida de la familia humana..."¹⁰⁵. Las materias y contenidos a discutirse -salud, vivienda, educación, urbanización, etc.- eran "metas indispensables para un real avance de la revolución chilena".

Un par de meses antes, y ante una concurrencia calculada en 1.000 dirigentes de pobladores de Santiago, Eduardo Frei manifestaba lo que sigue:

"En mi gobierno, yo no quiero poblaciones; quiero barrios, donde el pueblo pueda vivir con dignidad. Donde haya jardines infantiles, escuelas, farmacias,

¹⁰⁵Ver, "Jornadas Nacionales: Pobladores Allendistas", en, El Siglo, Santiago, 17 de Mayo, 1964, p.16.

policlínicas, teatros y sitios de esparcimiento (...)
Los pobladores deben afirmar el contenido nacional
y popular del movimiento, no sólo para asegurar el
triunfo, que ya es seguro, sino para respaldar
posteriormente al gobierno sin compromisos..."¹⁰⁶.

El último eslabón importante en la controversia DC-PC por
ganar a los sectores poblacionales para sus respectivos proyectos,
fue el que se verificó a raíz de la realización del Primer Congreso
Provincial de Pobladores Democratacristianos, en Mayo de 1964.

Considerado por el semanario Flecha Roja como "una
ratificación de la línea de izquierda democrática que encabeza
Eduardo Frei", el citado evento fue duramente criticado por parte
de la Agrupación Provincial de Pobladores.

"...La convocatoria a ese congreso -declaraba la
Agrupación- tiende a dividir al movimiento de
pobladores en la lucha por la verdadera solución de
sus problemas (...). Los pobladores en Chile tienen
su propia organización, donde han tenido y tendrán
cabida todas las familias sin distinción de ideas
políticas o credos religiosos (...). Convocar a un

¹⁰⁶ "Temen nuestro triunfo porque saben que haremos lo que hemos ofrecido", en, Flecha Roja, Santiago,
67, 21 de Febrero 1964, p. 5.

congreso bajo el lema de un determinado candidato presidencial, como lo hace la DC. es una inmoralidad y falta de respeto hacia los pobladores y sus organizaciones (...). No tienen autoridad moral para convocar a los pobladores los que han ido a los Estados Unidos a mendigar ayuda económica para comprometer la independencia y la dignidad de ellos..."¹⁰⁷.

Sin embargo, y luego de tres días de actividades, el congreso en cuestión terminaba declarando que la Democracia Cristiana no llegaba al mundo de las poblaciones, sino que, por el contrario, era parte constitutiva del mismo. "...Efectuar estos congresos - declaraba en aquella ocasión Renán Fuentealba- no es con fines electorales: con ustedes obtendremos mayoría absoluta para Eduardo Frei, pero nos interesa, mas fundamentalmente, organizar al pueblo para defender su Revolución en Libertad..."¹⁰⁸.

¹⁰⁷Ver, "Divisionista y callampa es el congreso de pobladores de la democraciacristiana", en El Siglo, Santiago, 26 de Abril 1964, p. 15.

¹⁰⁸Ver, "Pobladores tras su liberación", el pueblo debe defender su revolución" en, Flecha Roja, Santiago, 7^o, 8 de Mayo 1964, pp.6-7.

Además ver, "Pobladores demostraron la mejor izquierda de Frei", en, Nosotros los Pobladores, Santiago, 2, 16 de Mayo 1964, p.7.

CONCLUSION

No obstante que es perfectamente posible y lógico que de lo expuesto en las páginas anteriores emanen diversas opiniones y críticas relacionadas con los antecedentes y argumentaciones en ellas contenidas, considero que de todas formas, el esfuerzo realizado, puede permitir la obtención de algunos lineamientos principales que fueron posibilitando la concreción de la idea central que ha guiado la confección de este trabajo: la manifiesta incorporación de los sectores urbanos pobres de la capital, al panorama general de la vida política del país.

Aún mas, los primeros pasos dados por la administración de Eduardo Frei, en función de dar cumplimiento a los diferentes propósitos que respecto de este tipo de materias habían sido anunciados durante la campaña electoral, no hacen sino ratificar la efectividad de tal situación. En efecto, en este punto, importante es señalar que el cuerpo programático de todo un cúmulo de disposiciones y medidas sobre estas materias, estuvo consignado en la llamada Promoción Popular, elaborada e impulsada por la administración Demócrata Cristiana y que, en resumidas cuentas, vino a constituir el primer esfuerzo serio y sistemático a través del cual se pretendió delinear una política de asistencia y de incorporación de los sectores urbano-populares a los planes y objetivos del desarrollo nacional.

Teniendo en vista, tal como lo plantearon sus partidarios, que el proyecto de gobierno Demócrata Cristiano se imponía la misión de realizar un cambio revolucionario de las estructuras del país, sin alterar los fundamentos de la democracia, la Promoción Popular fue concebida como una fórmula que proporcionaría:

"...la organización y participación democrática de la sociedad en todos los niveles de la vida nacional, desde las organizaciones de base hasta aquellas relacionadas con la comunidad entera, máxime cuando actualmente, los grandes sectores populares -campesinos, pobladores y trabajadores en general- son marginales a la sociedad, porque las estructuras les impiden participar activamente en la solución de sus problemas sin poder salir de la miseria en que viven (...). Las grandes reformas sociales necesarias para superar este estado de cosas, según se indicaba en aquél entonces, debe hacerlas el pueblo. Para hacer posible esta participación, se requieren que existan las estructuras adecuadas, las cuales deben ser determinadas según los distintos sectores de la reforma, tanto en lo sectorial como en lo regional

... "109.

¹⁰⁹Ver, Ramón Venegas, Eliana Caravall y otros, Informe Comisión Promoción Popular, Santiago, Agosto 1964, pp.3-4.

Esta promoción debía efectuarse a través de organizaciones de base, catalogadas en tres categorías: socio-económicas, socio-comunitarias y socio-gremiales. Por otra parte, para que la organización fuese eficaz, debía estar apoyada por diversos servicios, como por ejemplo, asesorías técnicas, jurídicas, servicios de enlace entre la organización popular y las grandes instituciones de crédito, fomento, asistencia, etc.¹¹⁰

De esta manera entonces, en lo sucesivo la preocupación y el quehacer dirigidos hacia las poblaciones fue, poco a poco, un objetivo propuesto por todas y cada una de las fuerzas políticas chilenas, fueran o no gobierno¹¹¹. Los pobladores, sus organizaciones y sus demandas, habían llegado para quedarse, y por muy distintos que fuesen los modelos de organización social impulsados, las inquietudes e intereses del sector social en estudio, debieron de estar siempre presentes en todos los desempeños políticos y gubernamentales.

¹¹⁰Ver, Qué es la misteriosa Promoción Popular, en, La Voz, Santiago, 385, 20 de Diciembre 1964, pp.

¹¹¹En la actualidad no solo los partidos de izquierda o la Democracia Cristiana poseen en mayor o menor medida, sus respectivos frentes, departamentos o equipos de trabajo vinculados a las organizaciones poblacionales, sino que también, en la propia derecha se verifican iguales iniciativas, en especial en los casos de Renovación Nacional y de la Unión Democrática Independiente, U.D.I.

ANEXOS

Y

BIBLIOGRAFIA

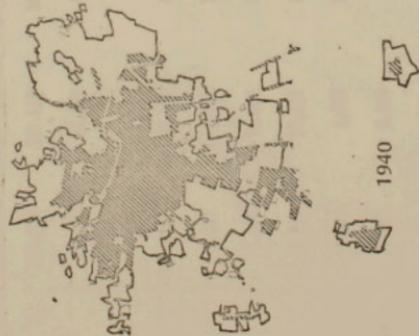
ETAPAS DE

LA OCUPACION TERRITORIAL

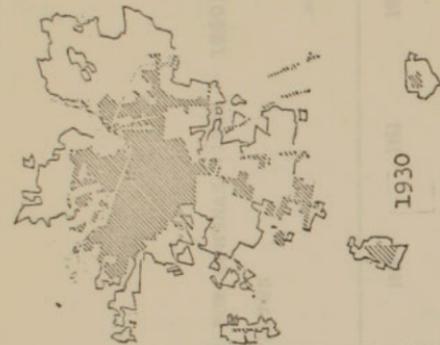
DE SANTIAGO



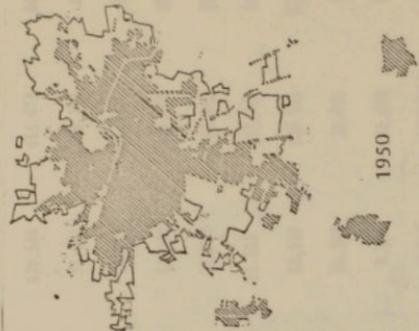
1910



1940



1930



1950



1970

A N E X O No 2

SANTIAGO: CRECIMIENTO DE LA POBLACION POR COMUNAS (1907 - 1960)

CIFRAS REALES DE HABITANTES

COMUNAS	1907	1920	1930	1940	1952	1960
SANTIAGO	322.238	427.658	542.432	639.546	666.679	647.513
PROVIDENCIA	11.028	23.130	42.414	51.671	69.118	86.966
LAS CONDES				15.293	38.852	86.267
RUÑOA	17.880	26.756	43.287	62.370	125.967	206.833
CONCHALI	8.997	11.951	20.817	35.737	83.019	159.894
SAN MIGUEL	7.356	13.234	35.923	65.463	145.541	243.934
QTA NORMAL	6.932	19.711	40.448	64.607	123.571	150.294
RENCA	4.955	6.625	11.442	16.262	30.631	53.642
LAS BARRANCAS	5.092	4.769	6.111	9.264	31.669	78.402
LA GRANJA				4.716	17.147	68.511
LA CISTERNA	5.576	7.298	15.293	22.407	58.830	154.997

FUENTE : CENSOS, OP.CIT.

 CENTRO COMERCIAL, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, MANUFACTURA Y RESIDENCIA CLASE ALTA.

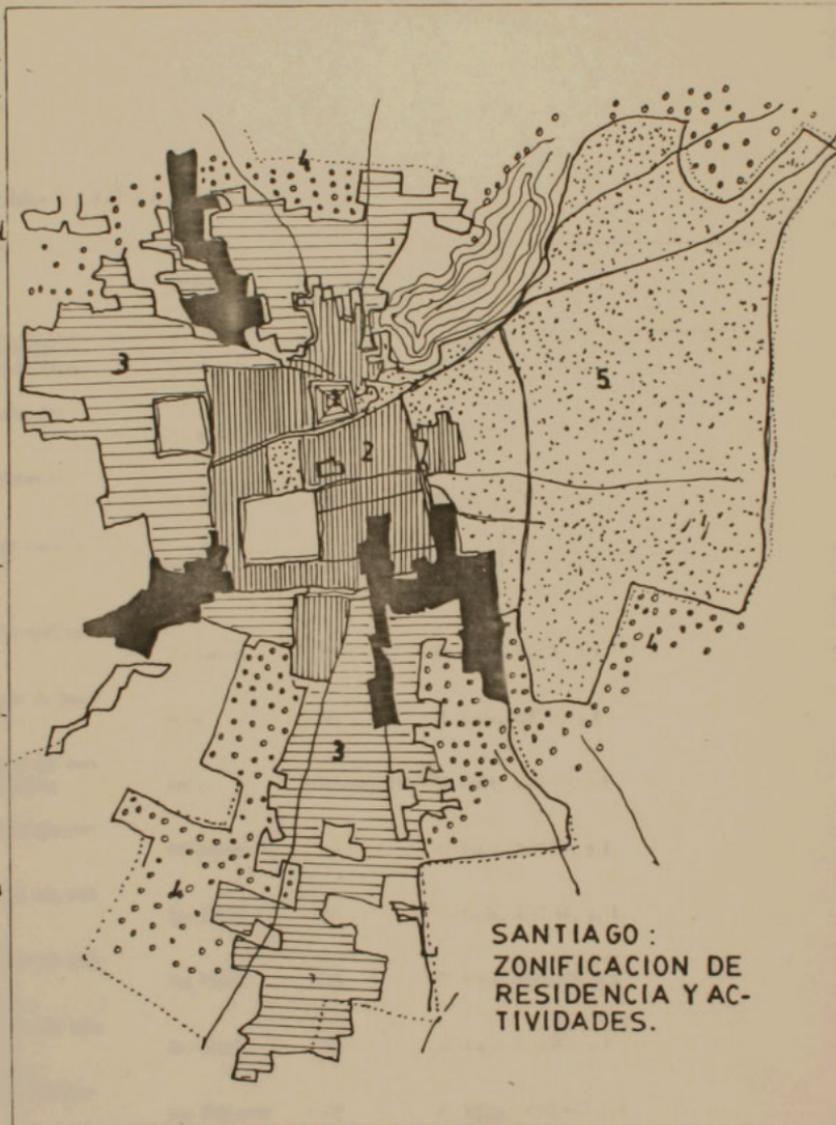
 ZONA RESIDENCIAL CLASE MEDIA Y OBRERA, INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA.

 ZONA DE RESIDENCIA OBRERA - GRAN INDUSTRIA.

 ZONA DE RESIDENCIA OBRERA PERIFERICA CULTIVOS AGRICOLAS.

 ZONA RESIDENCIAL CLASE ALTA.

 ZONA DE GRAN INDUSTRIA CONCENTRADA.



SANTIAGO :
ZONIFICACION DE
RESIDENCIA Y ACTIVIDADES.

Fuente: Francisco Ehijo, Problemas de Planificación Urbana, U.de Chile, Instituto de Vivienda y Planificación, Santiago, 1953, lámina 16.

ANEXO No 4

ORGANIZACION DE FAMILIAS SIN CASA EN SANTIAGO 1952 - 1962

ORGANISMOS	COMUNAS	No DE FAMILIAS PARTICIPANTES	FUENTE
Comité de Agregados de la Población Nueva La Legua	San Miguel	700	El Poblador, 31/5/52, p.5 El Siglo, 18/2/57 p.4
Comité de Agregados Pro Crédito Social	Qta Normal	150	El Siglo, 15/5/53 p.2
Comité de Pobladores sin casa	La Cisterna	2.000	El Siglo, 13/7/55 p.7
Comité Comunal de Familias sin casa	Renca	1.000	El Siglo, 9/7/55, p.2 y 22/1/61, p.8
Comité Comunal de Familias sin casa	Las Condes	300	El Siglo, 8/2/56, p.2
Comité Coordinador de Familias sin casa	Huñoa	400	El Siglo, 31/7/56, p.6
Comité de Familias sin casa de la Población Bulnes	Renca	S/información	El Siglo, 1/12/57, p.9
Comité de Familias sin casa de Carrascal	Qta Normal	60	El Siglo, 26/2/57, p.8
Comité de Familias sin casa de Las Rejas	Qta Normal	463	El Siglo, 4/12/60, p. 8
Comité de Familias sin casa de Lo Valledor	San Miguel	150	El Siglo, 15/12/60, p.5
Comité de Familias sin casa de Las Industrias	San Miguel	68	El Siglo, 31/3/61, p.5
Comité Comunal de Familias sin casa	Las Barrancas	1.200	El Siglo, 10/10/61, p. 4 y 1/4/62, p. 1
Comité Comunal de Familias sin casa	Qta Normal	350	El Siglo, 29/5/62, p. 1

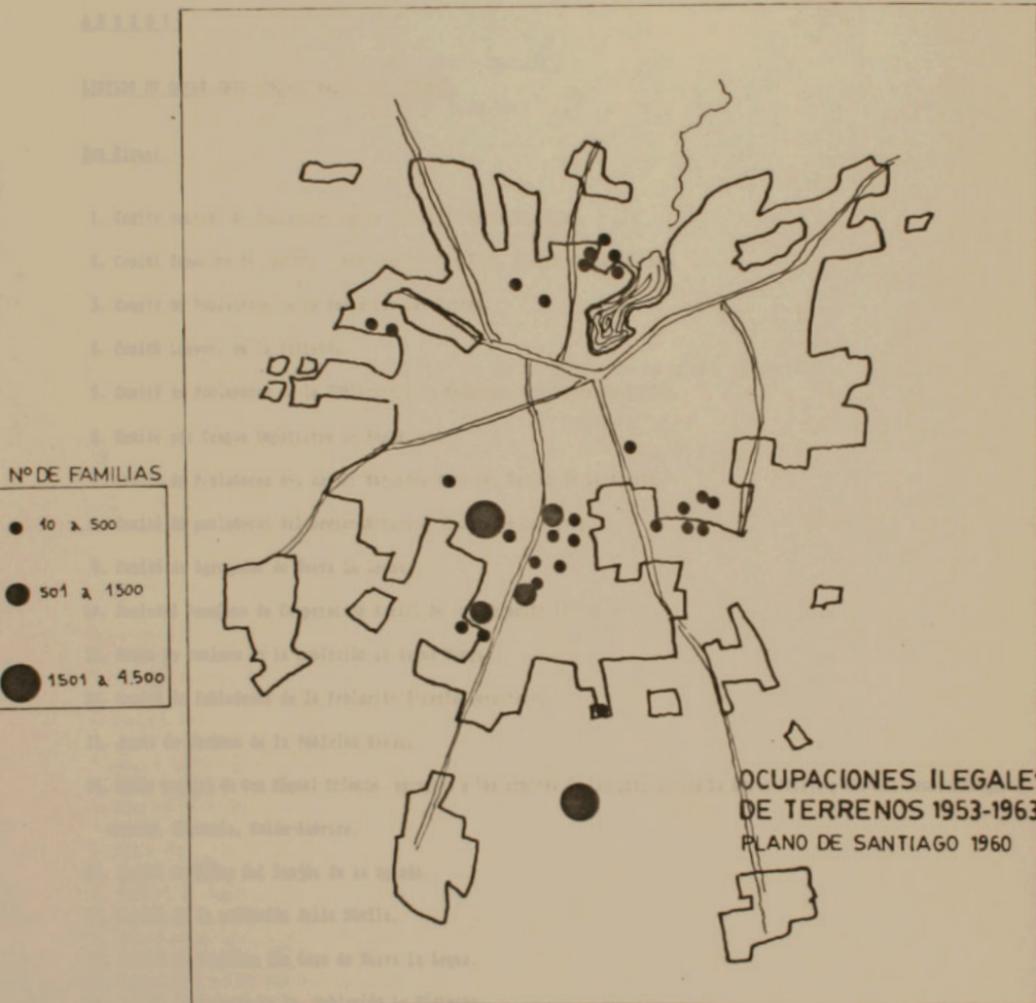
ANEXO No 5

OCUPACIONES ILEGALES DE TERRENOS 1953 - 1963

FECHA	COMUNA	No FAMIL. PARTICIP.	RESULTADO	FUENTE: DIARIO EL SIGLO
Feb/53	Ruñoa	30	Ocuparon sitios de la Población Lo Encalada	12/2/53, p.8
Feb/54	San Miguel	120	Dieron origen a la Población Las Lilas	20/2/55, p.7
14/Mar/54	San Miguel	670	450 familias fueron ubicadas en las poblaciones Anibal Pinto y Germán Riesco	15/3 al 9/4/54
27/May/54	San Miguel	260	Se instalaron en sitios contiguos a la población G. Riesco, en calle San Joaquín.	29 y 30/5/54, p.1
Ago/54	Conchalí	110	En el sector Vivaceta, dan origina la población Nuva Esmeralda.	4/9/55, p.4
Dic/54	San Miguel	200	Al lado de la Población G. Riesco, crean la Población Navidad.	3/12/54, p.1
29/Sep/56	Ruñoa	100	Ocuparon terrenos del S. de Seguro Social	2/10/56, p.1
10/Ene/57	San Miguel	90	Fundan la Población Gabriela Mistral en la chacra La Palma.	12 y 15/1/57 p. 1 y 4
7/Feb/57	Conchalí	370	Ocuparon terrenos del sector El Guanaco	10/ y 28/2/57, p.1
18/May/57	Qta Noral	50	Fueron desalojados de terrenos del sector Lo Seco	20/5/57, p.6
30/Oct/57	San Miguel	4.200	Invasen chacra La Feria y crean la Población La Victoria.	Todo Nov/57
3/Nov/57	La Granja	170	Fueron desalojados de sitios de fundo San Gregorio.	4 y 5/11/57, p.12 y 6
7-12/Feb/58	San Miguel	700	Dan inicio a la Población Lo Valledor Sur.	14/2/60, p.15
27/Feb/60	Ruñoa	226	Incierto. No hubo mas noticias sobre esta ocupación.	1 y 22/3/60, p. 8 y 5
16/Abr/60	Conchalí	160	Fundaron la Población "16 de Abril", en La Palmilla.	18/4/60, p.8
18/Nov/60	Qta.Noral	50	Ocupan terrenos en sector Gonzalo Bulnes, Carrascal	20/11/60, p.1
23/Nov/60	San Miguel	1.600	Se les dará terrenos en la Población Santa	

6/Ene/61	Conchalí	284	Fundan Población "6 de Enero", en El Salto.	7/1/61, p.1
23/Ene/61	Ruñoa	340	Crean la Población "23 de Enero" al sur de camino Agrícola.	
26/Ene/61	San Miguel	100	Son ocupados terrenos adyacentes a la Población La Victoria.	28/1/61, p.8
19/Feb/61	La cisterna	45	Se instalan en terrenos colindantes a la Población Jose María Caro.	22 y 23/2/61, p.1 y 8
24/Feb/61	Santiago	150	Intentaron ocupar sitios cercanos a la Población Los Nogales, fueron desalojados.	28/2/61, p.1
3/Mar/61	Santiago	180	Esta ocupación fue una reiteración del intento fallido anterior; fueron desalojados.	5/3/61, p. 12
5/Mar/61	Conchalí	236	Ocuparon terrenos en chacra botánica de El Salto; desalojados.	15/3/61, p.5
22/Abr/61	Conchalí	40	Ocuparon sitios en el sector El Carmen; desalojados.	25/4/61, p.1
16/Jul/61	Ruñoa	41	Tomaron terrenos al final de la calle Ezequiel Fernandez	18/7/61, p.5
22/Jul/61	La Cisterna	2.600	Ocuparon terrenos en Santa Adriana, fundaron la Población San Rafael en La Granja.	23/7/61 + Ag. y Sep.
14/Ago/61	Conchalí	15	Fueron desocupados de los terrenos ocupados en El Salto.	15/8/61, p.8
16/Abr/63	Ruñoa	19	Desalojados de terrenos de la Población Chacarillas.	19/4/63, p.10
23/May/63	San Miguel	109	Desalojados de terrenos ubicados en Bascuñán con San Joaquín.	25/4/63, pp.1 y 7
27/May/63	Ruñoa	200	Ocuparon terreno en Camino Agrícola y crean la Población "Victoria de Ruñoa.	28/5/63, p.5
7/Dic/63	San Miguel	300	Fueron desalojados de terrenos ubicados en Lo Valledor.	9/12/63, p.1
Total de Ocupaciones		32		
Total de Familias participantes		13.765		
Promedio de familias participantes por cada ocupación		430		

* Raquel Concha-Ana María Guzmán, Análisis del Equipamiento en Poblaciones Ubicadas en el Bloque Urbano Suroriental



A N E X O 7

LISTADO DE ORGANISMOS POBLACIONALES POR COMUNAS.

San Miguel.

1. Comité central de Pobladores de la Población Nueva La Legua.
2. Comité femenino del sector Sierra Bella/ Sta Rosa, Zanjón de la Aguada.
3. Comité de Pobladores de la Población Las Torres.
4. Comité Comunal de la Vivienda.
5. Comité de Pobladores de la Población Luis Reinosos, Zanjón de la Aguada.
6. Comité pro Campos Deportivos de San Miguel.
7. Comité de Pobladores del sector Mercedes Miranda, Zanjón de la Aguada.
8. Comité de pobladores del sector Mirandor, Zanjón de la Aguada.
9. Comité de Agregados de Nueva La Legua.
10. Sociedad Femenina de Cooperación Social de la Población Recreo.
11. Junta de vecinos de la población La Legua Vieja.
12. Comité de Pobladores de la Población Vicente Navarrete.
13. Junta de vecinos de la Población Huenul.
14. Unión vecinal de San Miguel Oriente: agrupaba a los comités de las poblaciones La Legua (Vieja y Nueva), Musa, Malaquías concha, Germania, Colón-América.
15. Comité Femenino del Zanjón de la Aguada.
16. Comité de la población Julio Dávila.
17. Comité de Familias Sin Casa de Nueva La Legua.
18. Comité de Mujeres de la Población La Victoria.
19. Comité de Pobladores de la Población Mario Pérez.
20. Comité de Pobladores de la Población Las Lilas.

21. Comando de Pobladores de Lo Valledor.
22. Comité Central de Pobladores de la Población La Victoria.
23. Comité Central de Pobladores del Zanjón de la Aguada.
24. Agrupación comunal de San Miguel.
25. Agrupación Femenina de Nueva La Legua.
26. Sociedad artística de las poblaciones La Legua Vieja y Nueva.
27. Consejo Comunal de Pobladores de San Miguel.
28. Comité Comunal contra las alzas.
29. Comando Unido Pro-defensa de nuestras viviendas, de las poblaciones La Palma y Germán Riesco.

La Cisterna.

1. Comité de pobladores de la Población Santa Adriana.
2. Bolsa de Trabajo de la Población José María Caro.
3. Agrupación Comunal de Pobladores.
4. Comando de pobladores de la Población San Gregorio.
5. Comité de Pobladores de Ochagavía.
6. Asociación de vecinos de La Cisterna.
7. Junta de vecinos de la Población San Ramón.
8. Central de Juntas de Vecinos de la Comuna de La Cisterna.
9. Comité de adelanto local de la Población Lo Ovalle.
10. Comité de Familias Sin Casa de La Cisterna.
11. Comité de Familias Sin Casa de la Población Lo Espejo.
12. Comité de Familias Sin Casa de la Población Abel González.
13. Comando de Pobladores de la Población José María Caro.

La Granja.

1. Comité Central de Pobladores de la Población San Rafael.

Nuñoa.

1. Comité de Pobladores de la Población Santa Julia.
2. Comité de Partidarios de la Paz de la Población Lo Encalada.
3. Comité pro Casa Propia de la Chacra Lo Cerda.
4. Comité de vecinos de la Población Maule.
5. Comando de Pobladores de Nuñoa.
6. Comité Coordinador de Familias Sin Casa.
7. Comité del sector Las Campanas.

Las Condes.

1. Comité de la Población de Areneros.
2. Comité de Familias Sin Casa de Las Condes.
3. Comité Comunal de la Vivienda.

Santiago.

1. Junta Central de Pobladores de la Población Los Nogales.
2. Comité de Mejoreros de la Población Colo-Colo.
3. Comité de Pobladores de la Población El Pino.
4. Comité de la Luz de la Población Los Nogales.
5. Sociedad de Pobladores Unidos de la Población Los Nogales.

Quinta Normal.

1. Agrupación Comunal de Pobladores.
2. Comité de Pobladores, Población Nueva Matucana.
3. Comité de Pobladores de la Población Barea.
4. Comité de Agregados Pro Crédito Social.
5. Comité por la Paz de la Población Somón Bolívar.
6. Comité de Familias Sin Casa, Sector Carrascal.
7. Agrupación Comunal de Centros de Madres.

Las Barrancas.

1. Comité Central de Pobladores de Las Barrancas.
2. Comité de Pobladores de la Población Las Casas.
3. Junta de vecinos de la Población Roosevelt
4. Comité de Pobladores de la Población Margarita Suárez.
5. Comité de Pobladores de la Población La Arboleda.
6. Comité de Pobladores de la Población Anexa Lautaro.
7. Comité Femenino de Defensa de la Carne del Sector Cerro Navia.
8. Agrupación Femenina de Las Barrancas.
9. Comité de Pobladores de la Población Jardín Lo Prado.
10. Comité contra la Alzas de la Población El Peuzo.
11. Comando Central de Comités de Familias Sin Casa.

Renca.

1. Comité de la Población Las Jabas.
2. Comité de la Población Luis Emilio Recabarren.
3. Comité de la Población Santa Rosa.
4. Comité de la Población Calvo Mackena.
5. Comité de la Población Lo Benítez.
6. Comité de la Población Juan Antonio Ríos.
7. Comité de la Población Balmaceda.
8. Comité de la Población Santa María.
9. Comando Conjunto de Pobladores y trabajadores de Renca.
10. Comité de Familias Sin Casa de la Población Bulnes.
11. Círculo de Solidaridad Ramona Parra.
12. Comité Comunal de Familias Sin Casa.
13. Central de comités de Poblaciones de Renca.
14. Comité de Madres de la Población Bulnes.
15. Comité de Madres Pro Defensa del Niño de la Población Presidente Ríos.
16. Central de Comités de Adelanto de las Poblaciones de Renca.
17. Unión de Mujeres de Renca.
18. Comité de Defensa del Petróleo.

Conchalí.

1. Unión de Pobladores de Conchalí.
2. Comité de Pobladores del Cerro Blanco.
3. Comité de la Población Lo Aránguiz.
4. Asociación de Propietarios y de Pobladores de La Palmilla.
5. Comando de Poblaciones Unidas del Sector Norte.
6. Junta de Vecinos de la Población El Guanaco.
7. Junta de vecinos de la Población Victoria.
8. Comité de Pobladores de la Población Nueva Esmeralda.

TOTAL DE ORGANIZACIONES 102.

BIBLIOGRAFIA

I. OBRAS GENERALES: Libros monografías y artículos de revistas.

1. Aylwin, Mariana; Bascuñán, Carlos; Correa, Sofía; Gasmuri, Cristián; Serrano, Sol; Tagle, Matías, Chile en el siglo XX, primera edición, Editorial Emisión, Santiago, sin fecha.
2. Bravo Heitmann, Luis, Chile, El Problema de la Vivienda a Través de su Legislación, 1906-1959, primera edición, Editorial Universitaria, Santiago, 1959.
3. Briones, Ana María, Expansión Urbana y Compromiso Ambiental en Santiago de Chile, 1955-1985, Santiago, 1986.
4. Centro Latinoamericano de Demografía, Encuesta sobre Inmigración en el Gran Santiago, 1942-1962, Santiago, 1964.
5. Comisión Económica para América Latina, La Participación de las poblaciones marginales en el crecimiento Urbano de Santiago, Santiago, 1965.
6. Concha, Raquel (Guzmán, Ana María), Análisis del Equipamiento en Poblaciones Ubicadas en el Bloque Urbano Suroriente de Santiago, Santiago 1964
7. Corporación de la Vivienda, Segundo Plan Trienal, 1962-1964, Santiago, 1961.
8. De Ramón, Armando (Patricio Gross, compiladores), Santiago de Chile: Características histórico ambientales, 1891-1924, Monografías de Nueva Historia, 1, Londres, 1985.
9. Domínguez, Oscar, Estudio de la Comuna de Conchalí. Nuevos Objetivos para una Política Social, Santiago, 1964.
10. Ehijo, Francisco, Problemas de Planificación Urbana, Santiago, 1953.
11. Errázuriz, Joaquín, Análisis del crecimiento Demográfico del Area Metropolitana de Santiago, Santiago, 1968.
12. Gasmuri, Jaime, El Sistema de Partidos Políticos en Chile en la Decada del Sesenta, F.L.A.C.S.O., Santiago, 1988.
13. Girard, Alain (Samuel, Paul), Situación y Perspectivas de Chile en Septiembre de 1957, Santiago, 1958.

14. Giusti, Jorge, La formación de las poblaciones de Santiago, en, Revista Latinoamericana de Ciencia Política, Santiago, 1971, pp.370-383.
15. Góngora, Mario, Ensayo Histórico Sobre la Noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX, Primera edición, Santiago, Ediciones La Ciudad, 1981.
16. Gross, Patricio, La vivienda social hasta 1950, en, Revista Colegio de Arquitectos, 41, 1985, pp. 12-56.
17. Gueisse, Guillermo (Valdivia, Mario), Urbanización e industrialización en Chile, en, EURE, 15, 1978, pp. 2-35.
18. Herrera, Ligia, El crecimiento de la superficie y los cambios de densidad en la ciudad de Santiago a través de los últimos censos, en, Informaciones Geográficas, Número especial, 1970, pp. 75-89.
19. Hirth, Carlos, Los Loteos Brujos y la Comunidad Nacional. Las Poblaciones de Peñalolén, Santiago, 1967.
20. Hurtado Ruiz-Tagle, Carlos, Concentración de Población y Desarrollo Económico, el Caso Chileno, Santiago, 1966.
21. Mattelart, Armand, La Morfología de una Capital Latinoamericana: Santiago de Chile, en, Cuadernos de Economía, II, Santiago, 1967, pp.15-45.
22. Mattelart, Armand, Atlas Social de las Comunas de Chile, Primera edición, Editorial del Pacífico, Santiago, 1965.
23. Mattelart, Armand (Garretón, Manuel Antonio), Integración Nacional y Marginalidad, Segunda edición, ICIRA, Santiago, 1969.
24. MacDonald, Joan, Vivienda Social. Reflexiones y Experiencias, Primera edición, C.P.U., Santiago, 1983.
25. Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Cuarenta y dos Años de Construcción Habitacional en Chile: 1930-1972, Santiago, 1973.
26. Montalva Quindos, Patricio, Problemas Médico-sanitarios de la población Nueva La Legua, Santiago, 1951.
27. Opazo Tagle, Jorge, Estadísticas del plan habitacional chileno, en, Panorama Económico, 236, Santiago, 1963, pp.45-49 y 63.
28. Palma, Gabriel, Chile, 1914-1935: De economía exportadora a sustitutiva de importaciones, en, Nueva Historia, Londres, II, 7, 1983, pp. 165-192.

29. Pastrana, Joaquín (Duque, Ernesto), La movilización reivindicativa urbana de los sectores populares en Chile: 1964-1972, en, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Santiago, 1972.
30. Pinto, Anibal, Chile: Una Economía Difícil, Primera edición, México D.F., F.C.E., 1964.
31. Pinto, Anibal y otros, Chile Hoy, Tercera edición, Santiago, 1971:
32. Rosebluth, Guillermo, Problemas socio-económicos de la marginalidad urbana, en, Revista Paraguaya de Sociología, II, 1968.
33. Sáez, Raul, Casas para Chile, Primera edición, Editorial del Pacífico, Santiago, 1959.
34. Salas, Irma (Saavedra, Enrique), La Educación en una Comuna de Santiago, San Miguel, Santiago 1962.
35. Sepúlveda, Sara, La Población Callampa, Nueva Matucana, Santiago, 1952.
36. Universidad de Chile, Instituto de Economía, La migración interna de Chile en el período 1940-1952, Santiago, 1959.
37. Universidad de Chile, Instituto de Economía, Hechos y Perspectivas de la Economía Chilena, Boletín informativo, 1, Santiago, 1958.
38. Universidad de Chile, Instituto de Economía, La Población del Gran Santiago, Santiago, 1959.
39. Universidad de Chile, Departamento de Extensión cultural, Seminario Gran Santiago, Etapas 1, 2 y 3; Santiago, 1957 y 1958.
40. Urrutia, Cecilia, Historia de las Poblaciones Callampas, Primera edición, Editorial Quimantú, Santiago, 1972.
41. Venegas, Ramón, Informe Comisión Promoción Popular, Santiago, 1964.

II. FUENTES PRIMARIAS

Años de revisión

Diarios

- El Mercurio 1957 a 1964
- La Nación 1953 a 1964
- El Siglo 1952 a 1964

Periódicos

- DECE 1961
- Flecha roja 1962 a 1963
- La voz 1957 a 1964

Boletines

- CENAPO 1963 a 1964
- Nosotros Los Pobladores 1964
- El Poblador 1952

Revistas

- Mensaje 1952 a 1964
- Política y Espíritu 1961 a 1962
- Principios 1958 a 1964

Documentos

Servicio Nacional de Estadísticas y Censos

- XII Censo General de Población y I de Vivienda, del 24 de Abril de 1952, Santiago, Resumen del País;
- XIII Censo General de Población y II de Vivienda, del 29 de Noviembre de 1960, Santiago, Resumen del País.
- Estatutos del Frente Nacional de la Vivienda, Santiago, 1942.
- Resoluciones del Cabildo Comunal de La Granja, Santiago 1966.
- Resoluciones del Cabildo Abierto Organizado por la Ilustre Municipalidad de Las Barrancas y la Agrupación de Pobladores de la Comuna, Santiago, 1966.
- Resoluciones del Segundo Congreso Nacional de Pobladores, Santiago, 1957.
- Resoluciones del Tercer Congreso Nacional de Pobladores, Santiago, 1959.